



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA

2024 - 2027

Informe PISCCJ

II Trimestre 2025

**REPORTE TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA
REPORTE TRIMESTRAL II (ABRIL A JUNIO) – VIGENCIA 2025**

Trimestre: 2	Abril 2025 – junio 2025
---------------------	--------------------------------

PRESENTACIÓN

En Bogotá, un entorno urbano dinámico y complejo, la gestión de seguridad, convivencia y justicia exige un enfoque que combine proactividad y adaptabilidad. El objetivo es pasar de una acción predominantemente reactiva a una centrada en la prevención, para así evitar la escalada de conflictos y liberar recursos del sistema de justicia. Este cambio se logra mediante la colaboración interinstitucional y la ampliación del alcance de las políticas a la región Bogotá, promoviendo un ambiente más seguro y mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos.

El Plan Estratégico de Seguridad, Convivencia y Justicia, basado en la “Gestión Estratégica por Capacidades”, busca alinear las capacidades operativas con la visión y misión institucionales, permitiendo una gestión de recursos más eficaz. Los pilares fundamentales de este modelo son el diseño de capacidades, la implementación práctica y una evaluación continua que garantice su efectividad. En este marco se inserta el Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia (PISCCJ), cuya meta es reducir la tasa de homicidios a 8 por cada cien mil habitantes mediante estrategias interagenciales y un enfoque que abarca desde la prevención hasta la reintegración, abordando de forma exhaustiva los desafíos de seguridad y justicia de la ciudad.

La estrategia de la Secretaría de Seguridad de Bogotá tiene un alcance ambicioso que no se limita a los recursos actuales; plantea una base metodológica inicial que deberá actualizarse con herramientas de diagnóstico, nuevas tecnologías y ajustes al cambiante entorno urbano. Este enfoque incorpora la prevención, la tecnología, la participación comunitaria y la coordinación entre sectores, buscando soluciones sostenibles y resilientes que preparen a Bogotá para enfrentar los desafíos futuros.

El presente documento presenta los principales avances para la vigencia del primer trimestre del 2025, en materia de gestión para los indicadores, las líneas estratégicas y acciones establecidas en el PISCCJ y la gestión presupuestal.

1. CONTEXTO ESTRATÉGICO

A continuación, se incluye el comportamiento de la vigencia de los indicadores de violencia, delitos y conflictividades en el Distrito Capital que fueron priorizados en la formulación del PISCCJ 2024 – 2027. Además, se encuentra el seguimiento anual de las metas trazadoras del Plan de Desarrollo Distrital (PDD), información recopilada y sistematizada por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos (OAIEE).

DELITOS DE ALTO IMPACTO EN BOGOTÁ

Período de información: entre 1 de abril hasta 30 de junio de 2024 y 2025

DELITO ^{1 2}	ABRIL - JUNIO			
	2024	2025	DIF	VAR
HOMICIDIOS	289	295	6	2.1%
DELITOS SEXUALES	2684	2008	-676	-25.2%
EXTORSIÓN	639	494	-145	-22.7%
HURTO A COMERCIO	2973	1372	-1601	-53.9%
HURTO A PERSONAS	32724	32428	-296	-0.9%
HURTO A RESIDENCIAS	1541	1493	-48	-3.1%
HURTO AUTOMOTORES	1151	772	-379	-32.9%
HURTO MOTOCICLETAS	1546	1031	-515	-33.3%
LESIONES PERSONALES	4435	4824	389	8.8%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	10831	12212	1381	12.8%

Delitos de alto impacto en Bogotá. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios. Consulta de datos 14 de julio de 2025. Período de información entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2024 y 2025. Sujetos a variación por las denuncias que ingresan por SIEDCO y SIDENCO con posterioridad a la fecha de suministro. Fuente: SIEDCO. Nota 1: los homicidios excluyen los homicidios accidentales, por legítima defensa, muertos en procedimientos de la Fuerza Pública y por establecer. Incluye los homicidios intencionales y feminicidios.

Nota 2: se incluyen todos los delitos comprendidos en el título IV “delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales” del Código Penal colombiano (artículos 205 al 219) que incluye los delitos relacionados con la violación (acceso carnal violento y acto sexual violento, entre otros), actos sexuales abusivos (acceso carnal violento y acto sexual violento en menor de 14 años, acoso sexual entre otros) y de la explotación sexual (turismo sexual, proxenetismo con menor de edad, entre otros).

- **Homicidios**

Se reportaron 295 homicidios entre abril y junio de 2025, lo que representó un incremento del 2.1% (+6 casos) respecto al mismo período del año anterior. En el caso de las víctimas mujeres el incremento fue proporcionalmente mayor con 7.4%, 2 casos más en comparación con los mismos meses en 2024. El 47.5% de los casos reportados en 2025, se concentran en tres localidades, en orden las siguientes: Ciudad Bolívar (19.7%), Kennedy (19%) y Bosa (8.8%). El arma de fuego fue el arma empleada en la mayoría de los homicidios, presentándose en el 62.7% de los hechos. En términos temporales, el 39% de los homicidios se dieron entre sábado y domingo, la noche fue el momento del día con mayor incidencia, concentrando el 46.4% de los hechos. La noche del sábado y la madrugada del domingo es la franja en la cual se ha presentado el mayor número de homicidios.

- **Homicidios con víctima de sexo femenino**

En el segundo trimestre del 2025, el 9.8% de las víctimas de homicidio en la ciudad de Bogotá fueron de sexo femenino (29 casos). En específico, tres (3) localidades concentraron el 65.5% de los homicidios de víctimas de sexo femenino: Kennedy (9 casos, 31%), Ciudad Bolívar (6 casos, 20.7%) y Bosa (4 casos, 13.8%). Las armas más empleadas fueron las armas de fuego con 14 homicidios (48.3%), las armas blancas con 12 casos (41.4%) y armas contundentes con 3 casos (10.3%). Las mujeres entre los 18 y los 59 años concentraron el mayor número de víctimas en Bogotá (23 casos, participación del 75,5%) y las mujeres de la tercera edad registraron los 6 homicidios restantes (20.7%).

- **Homicidios por modalidad de riñas**

Según las hipótesis iniciales sobre las modalidades planteadas, entre abril y junio de 2025, 91 homicidios (30.8% del total) ocurrieron en medio de una riña, 22 casos menos que durante el año pasado (-19.5%). Cuatro (4) localidades concentraron el 59.3% de los homicidios con modalidad de riña en el Distrito: Kennedy (19 casos, 21,1%), Ciudad Bolívar (18 casos, 20,0% del total), Bosa (9 casos, 10,0%) y Rafael Uribe (7 casos, 7,8%). El arma blanca fue la más empleada en esta modalidad con 68 casos (75,5%), seguido por el uso de las armas de fuego con 15 homicidios (16.7%) y las armas contundentes 8 homicidios (7.8%).

- **Hurto común**

Durante el segundo trimestre de 2025 se registraron 37.096 hechos por hurto común, evidenciando una disminución del 7.1% (-2.841 casos) en comparación con el mismo trimestre de 2024. En el caso de víctimas de sexo femenino, se registraron 15.029 casos, lo cual representa un aumento del 0.4% (+53 casos) respecto al mismo trimestre del año pasado.

El 28.4% de los hechos de hurto común se concentraron en cuatro localidades¹: Suba (10.109 casos, 8.2%), Kennedy (2.702 casos, 7.3%) y Engativá (2.660 casos, 7.2%). Los días con mayor número de casos de hurtos son los viernes (15.7%) y sábados (15.4%), que agrupan el 31.1% de los hurtos. Por otra parte, la franja de la noche (6:00 PM – 11:59 PM) fue el horario más crítico con el 29.7% de los casos. Vale la pena resaltar que solo entre las 6:00 PM del viernes y las 6:00 AM del sábado se presentaron el 9.9% de registros.

- **Hurto a personas por modalidad de atraco**

En el caso del hurto de personas bajo la modalidad de atraco se registraron 10.572 casos, equivalente a una disminución del 4% (-440 casos) entre abril y junio de 2025 en comparación con el mismo trimestre de 2024. El número de casos sobre víctimas de sexo femenino presentó una disminución durante este periodo, aunque en menor magnitud, de 2.5% (-93 casos), mientras que en los hombres la disminución fue equivalente al 4.4% (-320 casos). El 22.8% de los hurtos a personas por esta modalidad se presentaron en tres localidades²: Engativá (849 casos, 8% del total), Kennedy (789 casos, 7.5%) y Suba (775 casos, 7.3%). Los días con mayor frecuencia de incidencia son el viernes (14.9%) y sábado (16.5%) que representan el 31.4% de los hurtos, siendo la madrugada el momento del día más crítica en cuanto a hurtos a personas por atraco (32.4%). Al igual que el hurto común, las franjas horarias con mayor afectación son las comprendidas entre la noche del viernes y la madrugada del sábado (10.9% de los casos).

- **Hurto a residencias por modalidad de factor de oportunidad**

Se registró un incremento del 12,7% (+55 casos) del número de casos registrados por hurto a residencias por factor de oportunidad entre abril y junio del 2025 y 2024, pasando de 432 hurtos en 2024 a 487 en 2025. Al analizar el sexo de la víctima, el incremento se acentuó principalmente sobre víctimas de sexo femenino con +19.7% en mujeres (35 casos más), mientras que en hombres el aumento fue de 7.9% (20 casos más).

El 25.3% de los hurtos de este tipo se concentraron en tres localidades³: Suba (47 casos, 9.7%), Engativá (40 casos, 8.2%) y Kennedy (36 casos, 7.4%). Aunque no se evidencia una tendencia marcada en cuanto al día de hurto, el domingo presenta la mayor frecuencia los hurtos a residencias bajo la modalidad de factor de oportunidad, concentrando el 16.4% de los casos, seguido por el viernes con 16.2%. En cuanto al momento del día con mayor incidencia, la mayoría de los casos se observa en la madrugada y la mañana, concentrando el 27.3% y 27.7% de los registros.

¹ La información por localidad está sujeta a actualización por parte de Policía Nacional (administradora del SIEDCO), entidad que se encuentra realizando proceso de calidad del dato para registros con el valor de "Sin localización", afectando la comparabilidad con periodos anteriores.

² La información por localidad está sujeta a actualización por parte de Policía Nacional (administradora del SIEDCO), entidad que se encuentra realizando proceso de calidad del dato para registros con el valor de "Sin localización", afectando la comparabilidad con periodos anteriores.

³ La información por localidad está sujeta a actualización por parte de Policía Nacional (administradora del SIEDCO), entidad que se encuentra realizando proceso de calidad del dato para registros con el valor de "Sin localización", afectando la comparabilidad con periodos anteriores.

- **Hurto en Establecimientos de Comercio por modalidad de atraco**

En el segundo trimestre de 2025 se denunciaron 160 hurtos a comercios con modalidad de atraco, lo cual representa una reducción de 51.4% (-169 casos) respecto a la cifra observada en 2024. Solo dos localidades presentaron incrementos respecto al año anterior⁴: Chapinero (3 casos más, +30%) y Usaquén (1 caso más, +16.7%). Las localidades de Suba (22 casos, 13.8%), Kennedy (21 casos, 13.1% del total), Chapinero (13 casos, 8.1%), Engativá (13 casos, 8.1%) y Rafael Uribe (13 casos, 8.1%) concentraron el 51.3% del total de hurtos. Los hurtos a comercio por modalidad de atraco se agrupan principalmente el martes (19.4%) y jueves (16.9%), siendo la jornada de la noche la más afectada, concentrando el 39.4% los casos registrados.

- **Hurto a personas ocurridos en Transmilenio**

Los hurtos a personas en Transmilenio durante el período de referencia se han incrementado en 59%, pasando de 2.249 casos entre abril y junio de 2024 a 3.576 casos en el mismo período en 2025. Por otra parte, teniendo en cuenta los componentes del sistema Transmilenio, el mayor incremento se evidencia en los buses alimentadores con 373.2% (836 casos más), seguido por el interior de las estaciones (+96.6%, 537 casos más). Solo en los buses articulados del Transmilenio se evidenció una disminución de 11.1% (116 casos menos). Por modalidad, el cosquilleo y el atraco son las más frecuentes, con una participación del 53.8% (1.923 casos) y 21.4% (767 casos), respectivamente.

- **Hurto a personas ocurridos en transporte intermunicipal**

Entre abril y junio de 2025 se registraron 22 casos de hurto a personas en transporte intermunicipal: 6 casos menos que los registrados durante estos meses en 2024 (-21.4% en la comparativa). Disminuyó la ocurrencia con víctimas de sexo femenino (-5 casos, -26.3%). Sin embargo, la concentración de hechos sobre mujeres fue de 63.6% (14 casos). Las principales localidades⁵ donde ocurrieron estos hechos fueron Suba (6 casos, 27.3% del total), Fontibón (5 casos, 22.7%) y Kennedy (3 casos, 13.6%). El 54.5% (12 casos) de los hurtos a personas en esta clase de sitios ocurrió por modalidad de cosquilleo, seguida por atraco (5 casos, 22.7% del total). Respecto a la distribución temporal, los días con mayor incidencia fueron el lunes y viernes con 6 casos cada uno (27.3% del total para cada día). En cuanto al momento del día en que ocurrieron los hechos, 10 de los 22 hurtos en cuestión sucedieron en la mañana, lo cual representa al 45.5%.

- **Extorsión**

⁴ La información por localidad está sujeta a actualización por parte de Policía Nacional (administradora del SIEDCO), entidad que se encuentra realizando proceso de calidad del dato para registros con el valor de "Sin localización", afectando la comparabilidad con periodos anteriores.

⁵ La información por localidad está sujeta a actualización por parte de Policía Nacional (administradora del SIEDCO), entidad que se encuentra realizando proceso de calidad del dato para registros con el valor de "Sin localización", afectando la comparabilidad con periodos anteriores.

Se han registrado 494 víctimas de extorsiones en el segundo trimestre de 2025, lo que evidencia una reducción del -22.71% en comparación con el mismo período en 2024. La mayor parte de las víctimas fueron de sexo masculino (61,3% del total), con una reducción frente a lo registrado en el periodo anterior del -25%. Por su parte, las víctimas de sexo femenino muestran un decrecimiento del -21,4%. El 48,8% de las víctimas de extorsión se concentraron en 4 localidades⁶: Santa Fe (16.8%), Suba (13.4%), Kennedy (11.3%) y Engativá (7.3%).

Las extorsiones se presentaron en gran medida los martes (16,8%; 83 víctimas). Le siguen los jueves con 82 víctimas (16,6%) y los viernes con 78 víctimas (15,8%). La franja de la tarde (12:00 a 17:59) concentró el 31,8% de las víctimas, mientras que la noche presentó el 28,1% de las extorsiones.

- **Lesiones personales**

Se presentaron 4.824 víctimas de lesiones personales en el segundo trimestre de 2025, lo que indica un aumento del 8,8% (389 víctimas) en comparación con el mismo periodo del año anterior. En el caso de víctimas de sexo femenino, el incremento fue del 11,1% y en el de víctimas de sexo masculino fue del 5,9%. Las localidades que concentraron la mayor cantidad de personas heridas son⁷: Kennedy (7,1%), Ciudad Bolívar (6,9%), Suba (6,9%), Bosa (5,2%) y Engativá (5,0%). Entre el domingo y el lunes se registraron el 35,3% de agresiones y la franja de la noche aportó el 31,1% de las víctimas.

- **Lesiones personales - víctimas mujeres**

El 42,7% de las víctimas de lesiones personales fueron de sexo femenino (2.062 agredidas), lo que indica que entre abril y junio de 2025 se registraron en promedio 687 víctimas mensualmente y 23 por día. En el reporte preliminar, se observa que las localidades con mayor número de víctimas son Suba con 153 (7,4%), seguido por Ciudad Bolívar con 147 (6,7%) y Kennedy con 139 (6,7%)⁸.

Las víctimas reportaron en un 7,4% de los casos el uso de armas contundentes y en el 90,0% indicaron la ausencia del empleo de armas durante la agresión. Las mujeres adultas (entre los 18 y los 59 años) concentraron el mayor número de víctimas de sexo femenino (1.597, 77,4%), las adolescentes ocuparon el segundo puesto con 244 lesionadas (11,8%) y las mujeres mayores de 60 años ocuparon el tercer lugar con 100 agresiones (4,8%).

⁶ La información por localidad está sujeta a actualización por parte de Policía Nacional (administradora del SIEDCO), entidad que se encuentra realizando proceso de calidad del dato para registros con el valor de "Sin localización", afectando la comparabilidad con periodos anteriores.

⁷ La información por localidad está sujeta a actualización por parte de Policía Nacional (administradora del SIEDCO), entidad que se encuentra realizando proceso de calidad del dato para registros con el valor de "Sin localización", afectando la comparabilidad con periodos anteriores. Para este periodo, en el reporte preliminar el 37,4% de los registros no tiene asociado la jurisdicción donde ocurrieron los hechos.

⁸ La información por localidad está sujeta a actualización por parte de Policía Nacional (administradora del SIEDCO), entidad que se encuentra realizando proceso de calidad del dato para registros con el valor de "Sin localización", afectando la comparabilidad con periodos anteriores. Para este periodo, el 40,3% de los registros no tiene asociado la jurisdicción donde ocurrieron los hechos.

- **Lesiones personales con armas cortopunzantes**

En el segundo trimestre del 2025, se registraron 140 víctimas de lesiones personales en donde se usó arma blanca o cortopunzante, lo que representó el 2,9% del total de las víctimas que se presentaron en este periodo. Las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy acumularon el mayor número de víctimas con 19 eventos (13,6%) cada una, seguidas por Suba con 14 víctimas (10,0%) y San Cristóbal y Usme con 12 víctimas (8,6%) en cada localidad⁹.

- **Lesiones personales con armas contundentes**

Entre abril y junio del 2025, el 9,2% de las víctimas de lesiones personales en la ciudad de Bogotá indicaron que se empleó un arma contundente (446 víctimas). Cuatro localidades aportaron el 47,0% de las víctimas, siendo Ciudad Bolívar la jurisdicción más afectada con 58 víctimas (13,0%). Le siguen Suba con 55 lesionados (12,3%), San Cristóbal con 50 víctimas (11,2%) y Kennedy con 47 heridos (10,5%)¹⁰.

- **Capturas y Aprehensiones**

Este indicador incluye los procedimientos de captura (personas mayores de 18 años) y los registros de aprehensión (menores entre 14 y 17 años) de personas puestas a disposición de la autoridad judicial competente (Fiscalía General de la Nación y Jueces de la República), como resultado de actuaciones de la Policía Nacional en casos de flagrancia o por orden judicial en la ciudad de Bogotá. En adelante, ambos serán contabilizados bajo la categoría común de capturas.

En el segundo trimestre de 2025, la Policía Nacional reportó 149 personas capturadas por el delito de homicidio en la ciudad de Bogotá. Kennedy, con 23 registros es la jurisdicción con mayor número de capturas, seguida por San Cristóbal con 18 eventos.

En cuanto a los resultados operativos para afectar las personas o estructuras dedicadas al hurto en la ciudad, la Policía Nacional ha registrado 2.964 capturas en este periodo, siendo la localidad de Suba la que registra mayor número (340), seguida de Kennedy con 257 reportes. El hurto a personas es la conducta con más capturas con 1.867, seguida por el hurto a entidades comerciales con 950, hurto de automotores con 70, hurto a residencias con 44 y hurto de motocicletas con 33.

Para hacer frente a las denuncias de extorsión en los diferentes territorios, la Policía Nacional ha reportado la captura de 87 personas en la ciudad de Bogotá, a las cuales se

⁹ La información por localidad está sujeta a actualización por parte de Policía Nacional (administradora del SIEDCO), entidad que se encuentra realizando proceso de calidad del dato para registros con el valor de "Sin localización", afectando la comparabilidad con periodos anteriores.

¹⁰ La información por localidad está sujeta a actualización por parte de Policía Nacional (administradora del SIEDCO), entidad que se encuentra realizando proceso de calidad del dato para registros con el valor de "Sin localización", afectando la comparabilidad con periodos anteriores.

les ha imputado como conducta principal este delito. La localidad de Kennedy tiene el mayor número con 11 capturas, seguida por Fontibón y Bosa con 8 capturados.

Por su parte, en el periodo evaluado la Policía Nacional reportó la captura de 2.267 personas por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. Santa Fe fue la jurisdicción con mayor número de capturas con 349, seguido de Ciudad Bolívar con 278 y San Cristóbal con 209.

Capturas y Aprehensiones reportadas por la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá por localidad¹

Del 01 de abril al 30 de junio de 2025

Localidad	Homicidios	Hurto	Extorsión	Estupefacientes
Antonio Nariño	2	101	1	81
Barrios Unidos	5	94	3	55
Bosa	12	126	8	102
Chapinero	4	140	2	95
Ciudad Bolívar	15	193	7	278
Engativá	5	182	2	40
Fontibón	6	139	8	102
Kennedy	23	257	11	180
La Candelaria	2	108	0	58
Los Mártires	6	140	3	61
Puente Aranda	8	173	2	77
Rafael Uribe Uribe	7	91	7	115
San Cristóbal	18	177	6	209
Santa Fe	11	188	1	349
Suba	8	340	7	148
Teusaquillo	1	133	6	13
Tunjuelito	5	67	3	94
Usaquén	4	183	5	96
Usme	7	132	5	114
Bogotá	149	2.964	87	2.267

¹ En la actualidad la SDSCJ no cuenta con las variables geográficas correspondientes a la latitud y la longitud, por lo cual no es posible obtener datos a nivel de Localidad. Sin embargo, los datos que se presentan en la tabla por localidad son el resultado de una validación por parte de las jurisdicciones de las estaciones de policía y otras unidades operativas de la Policía Nacional (Terminal de Transportes y Aeropuerto El Dorado). Esto implica que la variable geográfica no es comparable con las estadísticas de años anteriores.

Capturas y aprehensiones reportadas por la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá. Del 01/04/2025 al 30/06/2025.

Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios. Datos suministrados el 15 de julio de 2025. Período de información entre el 01 de abril al 30 de junio 2025. Sujetos a variación por las denuncias que ingresan por SIEDCO y SIDENCO con posterioridad a la fecha de suministro. Fuente: SIEDCO.

Indicadores Estratégicos PDD y PISCCJ

INDICADOR	Línea base 2023	Meta 2027	Meta 2025	Segundo trimestre 2025
Tasa de homicidios por 100.000 habitantes	13,6	8,0	12,9	3,8
Número de registros de Hurto Común	183.389	165.050	174.219	37.097
Registros de hurtos a personas en Transmilenio	10.950	9.674	10.211	3.576
Número de Denuncias por Extorsión	1.527	1.374	2.219	494
Número de lesiones comunes o Registros de lesiones personales	19.415	17.474	18.607	4.824
Mujeres víctimas de lesiones personales	8.224	7.403	7.887	2.062
Homicidios con víctima mujer	89	62	98	29
Lesiones personales (armas cortopunzantes)	824	-10%	Sin dato	140
Hurto a personas (atracos)	57.110	-10%	Sin dato	10.572
Contaminación ambiental (capturas)	186	+9%	Sin dato	42
Capturas (porte ilegal de armas de fuego)	1.693	3%	Sin dato	510
Lesiones personales arma contundente	3.147	-10%	Sin dato	446
Hurto a residencias factor oportunidad	3.161	-9%	Sin dato	487
Invasión de tierras (capturas)	0	+21%	Sin dato	0
Capturas por homicidio	588	15%	Sin dato	149
Homicidio (riñas)	338	-10%	Sin dato	85
Hurto a comercio (atracos)	1.111	-8%	Sin dato	160
Urbanización ilegal (capturas)	21	+3%	Sin dato	7
Capturas hurto	11.679	2%	Sin dato	2.964
Hurto a personas (transporte intermunicipal)	121	-15%	Sin dato	22
Capturas (estupefacientes)	6.058	3%	Sin dato	2.267
Capturas extorsión	222	18%	Sin dato	87
Porcentaje de personas que considera que la inseguridad ha aumentado	76%	56%	66,0%	No se han publicado los resultados de la encuesta
Porcentaje de mujeres que consideran que TransMilenio es inseguro o muy inseguro	71%	60%	69,7%	No se han publicado los resultados de la encuesta
Porcentaje de personas que consideran que el barrio en el que habitan es seguro	40%	44%	35,9%	No se han publicado los



				resultados de la encuesta
Porcentaje de la cobertura de sistema de video vigilancia del territorio urbano distrital	20%	50%	24%	Por Verificar
Porcentaje de personas víctimas de delitos que presentan denuncia	55%	59%	54,3	No se han publicado los resultados de la encuesta

Resultados indicadores de criminalidad y operativos reportadas por la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá. Del 01/04/2025 al 30/06/2025.

Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios. Datos suministrados el 15 de julio de 2025. Período de información entre el 1 de abril al 30 de junio de 2025. Sujetos a variación por las denuncias que ingresan por SIEDCO y SIDENCO con posterioridad a la fecha de suministro. Fuente: SIEDCO.

Otros indicadores de Seguridad

INDICADOR	Línea base 2023	Meta 2027	Segundo trimestre 2025
Número de homicidios CICRI	1.084	635	295
Número de hurto a establecimientos de comercio	11.664	Sin dato	1.372
Número de hurtos a motos	5.567	Sin dato	1.031
Número de hurtos a personas	158.749	Sin dato	32.428
Número de hurtos a residencias	8.224	Sin dato	1.493
Número de hurtos a vehículos	4.234	Sin dato	772
Número de hurtos a personas mujeres víctimas	65.963	Sin dato	14.112
Número de lesiones personales causadas a mujeres	8.524	7.403	2.062
Hurto al sistema de transporte SITP	1.663	Sin dato	31

Resultados indicadores de criminalidad reportadas por la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá. Del 01/04/2025 al 30/06/2025.

Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios. Datos suministrados el 15 de julio de 2025. Período de información entre el 1 de abril al 30 de junio de 2025. Sujetos a variación por las denuncias que ingresan por SIEDCO y SIDENCO con posterioridad a la fecha de suministro. Fuente: SIEDCO.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

2. REPORTE CUALITATIVO DE LAS ACCIONES DEL PISCCJ

Esta sección tiene como objetivo presentar los avances en las acciones implementadas dentro del PISCCJ de la entidad. Dado que las 89 acciones definidas en el plan poseen diferentes frecuencias de reporte (trimestral, semestral y anual), en esta ocasión se incluyen únicamente aquellas con periodicidad trimestral, semestral y anual abarcando solo algunas de las acciones en las tres estrategias.

En ese sentido, la estrategia de seguridad se orienta hacia la prevención, la protección y la desarticulación de redes criminales mediante la implementación de 15 líneas estratégicas y 26 acciones diseñadas para fortalecer la capacidad de respuesta y reducir la incidencia de delitos violentos. Para este reporte se presentan 7 de estas líneas estratégicas y 14 acciones clave, en función de los avances logrados hasta el momento.

Por otro lado, la estrategia de justicia abarca un total de 10 líneas estratégicas y 46 acciones, centradas en un concepto de justicia que sea eficaz y accesible para la ciudadanía. En este reporte, se incluyen los progresos en 4 líneas estratégicas y 6 acciones que han sido implementadas hasta la fecha.

Finalmente, se presenta la estrategia de convivencia que contiene un total de 6 líneas estratégicas y 21 acciones, enfocadas a fortalecer la convivencia ciudadana en Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
Seguridad	Distritos Seguros	Caracterizar territorios y dinámicas sociales	20	<p>Durante la etapa de caracterización, a través de mesas de trabajo con diferentes dependencias, como la Oficina de Análisis y Estudios Estratégicos (OAIEE), La Dirección de Seguridad y la Dirección de Prevención, se estableció una metodología basada en variables de seguridad, convivencia y orden urbano. Se definió para el periodo 2025 un proceso de recolección de información que incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none">-Aplicación de encuestas para identificar la percepción de seguridad.-Recolección de datos cuantitativos provenientes de registros administrativos como el SIEDCO, NUSE y RNMC.-Ejercicios de observación registrados en el aplicativo SURVEY123, a través del formulario de mercados criminales. <p>Dicho ejercicio de recolección de información se llevó a cabo durante el segundo trimestre en los 20 polígonos priorizados para la vigencia 2025. Estos instrumentos permiten medir el estado de las intervenciones y su impacto en la seguridad, convivencia y orden urbano.</p> <p>En total, se aplicaron 4.016 encuestas, las cuales aportaron datos valiosos para identificar posibles causas de las problemáticas de seguridad y convivencia. Cabe aclarar que además de las 20 fichas de caracterización obtenidas sobre los polígonos priorizados de 2025, el ejercicio permitió complementar la información para la sostenibilidad</p>	20	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
Seguridad				<p>de los territorios intervenidos en la vigencia anterior (10) y conocer otros de interés coyuntural (03).</p> <p>Asimismo, los ejercicios de observación permiten reconocer elementos relacionados con el orden urbano. El análisis de los datos cuantitativos, proporcionado por la OAIEE, contribuye a la focalización y direccionamiento de acciones estratégicas que buscan mejorar la percepción ciudadana y reducir los indicadores de inseguridad. Asimismo, la creación de un tablero de seguimiento donde se evidencia los resultados de cada polígono y el seguimiento que se desarrollara de manera trimestral que permite visualizar el impacto que ha tenido las acciones desarrolladas.</p>		
		Intervenir los territorios priorizados con la articulación de los organismos de seguridad y justicia, el gobierno distrital, el sector privado y la ciudadanía	6	<p>Durante el de referencia se inició la elaboración e implementación de planes de acción específicos para cada polígono, los cuales se construyen con base en los resultados obtenidos durante el proceso de caracterización territorial.</p> <p>Dichos planes de acción constituyen una herramienta fundamental para orientar, focalizar y priorizar las actividades en cada zona, con el propósito de fortalecer la seguridad, promover la convivencia ciudadana y mejorar el orden urbano. Todo ello se realiza mediante un trabajo articulado con los distintos equipos interinstitucionales, en concordancia con sus respectivas competencias misionales.</p> <p>Esta estrategia busca una intervención más efectiva y coordinada en el territorio, respondiendo a las particularidades y necesidades identificadas en cada polígono de intervención.</p>	6	20%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
Seguridad	Control Urbano	Implementar plan operativo de seguridad.	35%	<p>Entre abril y junio de 2025, se implementaron acciones de control y prevención para la sostenibilidad de varios territorios de la ciudad que presentan una alta complejidad en convivencia y seguridad. Entre las principales actividades realizadas se destacan las intervenciones conjuntas con otras autoridades, jornadas de recuperación del espacio público y trabajos de embellecimiento.</p> <p>Así mismo, el equipo territorial y el equipo de la Dirección de Seguridad adelantaron actividades referidas a:</p> <p>205 acciones de verificación de IMEI para el control del hurto de celulares, sensibilización de medidas preventivas y rutas de denuncia.</p> <p>110 de Participación en acciones de registro y disuasión ante el tráfico de estupefacientes y, 40 de Presencia institucional a través de acciones de registro y disuasión en conjunto con Ejercito y MEBOG para la mitigación de delitos contra la vida.</p>	35%	100%
	Control Urbano	Desarrollar intervenciones interinstitucionales, incluyendo la oferta distrital de servicios	9	<p>En el acumulado del trimestre abril-junio 2025, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia –SDSCJ- ha liderado la implementación de nueve (9) intervenciones conjuntas en el marco de las megatomas. Estas, son operativos interinstitucionales de alto impacto para mitigar riesgos que afectan la seguridad, el patrimonio y la vida de las personas, y para prevenir, contener y reducir la comisión de delitos en áreas críticas. Estas acciones no solo contemplan la intervención policial, sino también medidas administrativas a establecimientos que pudieran dinamizar mercados criminales dado que buscan abordar las causas estructurales de la criminalidad.</p>	18	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>Las intervenciones conjuntas que hacen parte de este reporte se llevaron a cabo en las localidades y sectores de:</p> <p>Abril: Los Mártires (La Favorita).</p> <p>Abril: Engativá (Luis Carlos Galán).</p> <p>Abril: Kennedy (María Paz).</p> <p>Mayo: San Cristóbal (Santa Rosa, Libertadores, Altamira).</p> <p>Mayo: Los Mártires (Voto Nacional).</p> <p>Mayo: Santa Fe (San Bernardo).</p> <p>Junio: Barrios Unidos (Quinta Mutis).</p> <p>Junio: Ciudad Bolívar (Bella Vista).</p> <p>Junio: Puente Aranda (Pensilvania).</p> <p>La planificación y articulación liderada por la SDSCJ en el periodo, para desarrollar dichas megatomas, ha contado con la participación de autoridades y entidades como la Policía Nacional y sus especialidades (SIJIN, FUDIS, GAULA, ELITE, SIART, SETRA, TRANSITO y GINAD, GUIAS CANINOS y ANTIEXPLOSIVOS), Migración Colombia, Ejército Nacional con la Brigada XIII, ICBF, UAESP y Alcaldías Locales.</p>		
Seguridad	Seguridad Inteligente	Expandir el sistema de videovigilancia en Bogotá con participación	7%	Sobre la línea base del 20% de cobertura, se tiene un incremento del 7% para un total del 27%. El incremento de cobertura logró de la siguiente manera: Instalación de cámaras Multisensor: 310 en reemplazo de cámaras PTZ, los cuales poseen una	7%	27%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
Seguridad		pública y privada.		tecnología de mayor cobertura en m2 por cámara en una relación de 6,4:1.		
	Datos para la Seguridad	Creación del Observatorio para las instancias de seguimiento a problemáticas estratégicas en línea con los planes de la Secretaría y la agenda distrital	80%	Se aprobó el Documento Técnico de Soporte (DTS) por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Insumo para la creación y formalización del Observatorio de Seguridad Convivencia y Justicia. Se culminó la restructuración y ajustes de la página web y de los tableros de visualización solicitados por el Secretario, donde se publicará la información del observatorio.	80%	80%
		Desarrollar el Sistema de información integrado para el análisis estratégico y toma de decisiones, monitoreo y evaluación de planes y programas	12%	En el segundo trimestre del 2025, por parte de la Dirección y Tecnologías y Sistemas de la Información, se adelantaron las siguientes acciones: 1. Se realizó el proceso de contratación por medio de la modalidad de selección abreviada N° SCJ-SAMC-3-2025 para la implementación y puesta en operación de un lago de datos para la seguridad, convivencia y justicia en Bogotá D.C. 2. Se suscribió el contrato SCJ-1819 -2025 con la empresa TECNOFACTORY S.A.S, el 26 de junio del 2025.	24%	100%
Cooperación Ciudadana	Implementar plan de acción de Gestión Comunitaria de la	20%	Durante el II trimestre se avanzó en la versión final del Modelo de Gestión Comunitario de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, como una herramienta estratégica que materializa la apuesta institucional por la seguridad y convivencia, preventiva, corresponsable y centrada en la	20%	100%	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		seguridad y la convivencia		<p>ciudadanía. Su propósito es ofrecer una hoja de ruta clara para la transformación de territorios y poblaciones, basada en la inteligencia social aplicada, la construcción de confianza, la legitimidad institucional y el fortalecimiento del tejido comunitario como núcleo activo de la política pública de seguridad.</p> <p>Este modelo se enmarca directamente en los principios rectores del Plan Integral de Seguridad, Convivencia, Justicia y Cultura Ciudadana (PISCCJ), adoptando su visión sistémica, participativa y situada en el territorio. Al igual que el PISCCJ, reconoce que la seguridad y la convivencia no pueden reducirse a la ausencia de delito, sino que implica el ejercicio efectivo de derechos y la consolidación de comunidades corresponsables en la gestión de su entorno.</p> <p>Desde esta perspectiva, el Modelo de Gestión Comunitario se posiciona como un instrumento de gobernanza colaborativa, que articula actores institucionales y comunitarios en torno a objetivos comunes de convivencia, y prevención.</p> <p>Este modelo se inició a implementar desde el mes de abril de 2025 en los territorios: El sector de San Bernardo, El sector de Bella Suiza, El sector de El Amparo y Sector Bosque Salle.</p> <p>Así mismo en el marco de las actividades propuestas en el plan de acción de la Gestión Comunitaria de la seguridad y la convivencia, durante el segundo trimestre se han realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• 92 acciones de interacción, seguimiento e intervenciones comunitarias con grupos ciudadanos,		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>en el marco del ciclo de fortalecimiento, teniéndose un acumulado de 162 acciones.</p> <ul style="list-style-type: none">Se han realizado 180 análisis situacionales con grupos ciudadanos para la identificación de necesidades de seguridad y convivencia, teniéndose un acumulado de 181 análisis situacionales.Se elaboraron 176 planes de acción comunitarios para la participación y corresponsabilidad, los mismos realizaron de manera colaborativa con la SDSCJ y los grupos ciudadanos.Se han realizado 33 jornadas para fortalecer capacidades de gestión de la convivencia de las organizaciones de acción comunal, con enfoque de conciliación y Derechos Humanos.Se llevaron a cabo 16 juntas zonales de seguridad, para la identificación de factores de riesgo situacional y social que afectan a las comunidades de las diferentes UPZ del Distrito, se cuenta con un acumulado de 17 juntas zonales de seguridad.		
	Protección de Infraestructura	Identificar y caracterizar las vulnerabilidades de la infraestructura crítica de la ciudad	2	<p>Las infraestructuras críticas para 2025, se priorizaron a partir de la revisión de información suministrada por los equipos de la Dirección de Seguridad y a través del análisis de dicha información con la Directora de Seguridad.</p> <p>La metodología utilizada para la caracterización de las infraestructuras, es la matriz de caracterización, identificación, valoración y ponderación de riesgos.</p> <p>Las infraestructuras caracterizadas a junio de 2025 fueron: Estación Ricaurte y aeropuerto. Queda pendiente el robustecimiento de la matriz del Colegio</p>	2	67%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				Antonio José Uribe, en la que es necesario incluir la valoración, ponderación y gestión de riesgos.		
		Diseñar planes de protección de la infraestructura crítica de la ciudad	2	De tres planes de acción, se concertaron en el marco de mesas interinstitucionales 2 planes de acción a la fecha: El plan de Acción de la Estación Ricaurte y el de Aeropuerto.	2	67%
	Transporte Seguro	Desarrollar intervenciones con integración de capacidades de seguridad, movilidad, infraestructura y servicios urbanos	18	<p>En articulación interinstitucional se realizan las siguientes megatomas:</p> <ul style="list-style-type: none">- 10.04.2025 Megatoma Hospitales, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia.- 11.04.2025 Megatoma Jiménez, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia.- 11.04.2025 Megatoma Universidades VBG-Botón de Pánico, se realiza acompañamiento a actividad de sensibilización referente a botón de pánico implementado en la Estación Universidades- 12.04.2025 Megatoma Calle 22, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia.- 15.04.2025 Megatoma Bicentenario enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la	22	150%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia.</p> <ul style="list-style-type: none">- 25.04.2025 Megatoma Portal Américas VBG-Botón de Pánico, se realiza acompañamiento a actividad de sensibilización referente a botón de pánico implementado en la Estación Universidades- 19.05.2025 Megatoma zonal paradero 079A04, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia en el sistema- 20.05.2025 Megatoma zonal en el paradero 453A11, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia el sistema zonal.- 21.05.2025 Megatoma zonal en Antonio Nariño, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia el sistema zonal.- 22.05.2025 Megatoma zonal en el paradero 002B11, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia el sistema zonal- 24.05.2025 Megatoma zonal en el paradero 118A11, enfocada en contrarrestar los delitos y		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia el sistema zonal.</p> <p>- 26.05.2025 Megatoma zonal en el paradero 02B11, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia el sistema zonal.</p> <p>- 05.06.2025 Megatoma zonal en los paraderos 027A10 y 028A10, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia el sistema zonal.</p> <p>- 09.06.2025 Megatoma zonal en el paradero 084A12, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia el sistema zonal.</p> <p>- 11.06.2025 Megatoma zonal en el paradero 241A00, 249B00 y 811A00, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia el sistema zonal.</p> <p>- 14.06.2025 Megatoma zonal en el paradero 135B06 y 135A06, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia el sistema zonal.</p> <p>- 16.06.2025 Megatoma zonal en el paradero 084A02 y 084B12, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia el sistema zonal.</p> <p>- 18.06.2025 Megatoma zonal en el paradero 811A00 y 249B00, enfocada en contrarrestar los delitos y acciones contrarias a la convivencia. Se brinda sensibilización en tipos de autocuidado, rutas de atención, líneas de emergencia y promoción a la denuncia el sistema zonal.</p>		
	Protección del Capital Natural	Identificar y caracterizar las vulnerabilidades de activos ambientales de la ciudad.	2	<p>Los activos ambientales para 2025 se priorizaron a partir de la revisión de información suministrada por los equipos de la Dirección de Seguridad y a través del análisis de dicha información con la Directora de Seguridad.</p> <p>La metodología utilizada para la caracterización de los activos ambientales, es la matriz de caracterización, identificación, valoración y ponderación de riesgos.</p> <p>Los activos caracterizados a junio fueron: Humedal Tibanica y Canal Américas. Queda pendiente la elaboración del informe del recorrido y el desarrollo de la matriz del Polígono 34 (La esperanza, del parque Entre Nubes) que será el activo ambiental número 3.</p>	2	67%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
	Control de Aglomeraciones	Diseñar la Metodología de identificación y análisis de riesgos para la seguridad y convivencia asociados a las aglomeraciones en la ciudad	30%	<p>Durante el Trimestre-II queda definido el documento metodológico con los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">* Definición del riesgo.*Categorías matriz de evaluación del riesgo.*Lista de chequeo para evaluación del riesgo.*Ponderación del riesgo. <p>A partir de estas categorías de análisis parte la evaluación del análisis de riesgos por aglomeraciones en la ciudad de Bogotá</p>	30%	100%
		Desarrollar un esquema de intervención diferenciado para reducir las afectaciones a la seguridad y la convivencia en el marco de las aglomeraciones	30%	<p>Durante el Trimestre-II queda definido el esquema de intervención diferenciado para reducir afectaciones a la seguridad y la convivencia en el marco de aglomeraciones con los siguientes componentes:</p>	30%	100%
	Seguridad Regional	Establecer una estructura institucional para la gestión conjunta de la seguridad de	45%	<p>De acuerdo con el plan de trabajo presentado, en el segundo trimestre de 2025 la SDSCJ elaboró un documento con el marco conceptual para la seguridad integral a escala metropolitana, que sirviera para la orientación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia Regional (PISCJ Regional), que se encuentra en proceso de</p>	45%	113%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		Bogotá Región.		<p>formulación, con base en lo establecido en el hecho metropolitano "Gestión para la Seguridad Integral en la Región Metropolitana". Asimismo, se actualizó el mapa de actores estratégicos para la seguridad regional metropolitana, que además se complementó con la construcción de un directorio de entidades y enlaces competentes en seguridad, convivencia y acceso a la justicia para articular acciones entre el Distrito Capital y los municipios de influencia metropolitana.</p> <p>Por otra parte, la SDSCJ participó en la segunda sesión ordinaria del Consejo Regional de Seguridad, Convivencia y Justicia, que se llevó a cabo el 3 de junio en la Alcaldía Mayor de Bogotá. Previamente, durante el mes de mayo, el Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia lideró la definición de líneas y mesas de trabajo específicas para dinamizar la acción conjunta y coordinada en aspectos como la construcción de un inventario regional de capacidades sectoriales, la caracterización del mercado de armas y la revisión de los horarios de cierre de establecimientos en zonas de borde.</p> <p>Con relación al apoyo metodológico para la formulación del PISCJ Regional, la SDSCJ participó en todas las mesas convocadas por la RMBC para definir los siguientes componentes del instrumento: metodología de formulación, objetivo general y específicos, marco conceptual, marco normativo, fuentes de información y elaboración del capítulo de diagnóstico. Para ello, se aportaron documentos con información elaborada por las dependencias de la SDSCJ invitadas, a saber: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, Subsecretaría</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>de Acceso a la Justicia y Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana.</p> <p>En cuanto al Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Convivencia y Justicia Regional, la SDSCJ participó en un taller convocado por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) para definir las acciones a seguir con respecto a este instrumento dentro del ecosistema de planes de la RMBC, con el propósito de definir las acciones que se seguirán por parte del Distrito Capital para apoyar la formulación del Plan.</p> <p>En cuanto al seguimiento a las acciones establecidas en el hecho metropolitano "Gestión para la Seguridad Integral en la Región Metropolitana", la SDSCJ elaboró un reporte en el que hizo un balance de las actividades que se han desarrollado en el componente programático del Acuerdo Regional 004 de 2024 y en las que ha participado la entidad.</p> <p>La SDSCJ lideró la conformación de cinco (5) mesas interinstitucionales dentro de la Mesa de Alto Nivel, en la que participó el Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Dichas mesas están orientadas a la identificación de capacidades para la atención en la RMBC y su valoración con miras a fortalecerlas a partir del trabajo articulado entre las entidades territoriales y los organismos de seguridad y justicia competentes. Dichas mesas son:</p> <p>1) Inventario de capacidades en seguridad, convivencia y justicia en la RMBC; 2) Inventario de capacidades en las rutas para la atención de violencias basadas en género (VBG) – Código Blanco; 3) Gestión coordinada de la información entre Oficinas y Observatorios y Caracterización del</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				mercado de armas en la RMBC; 4) Mesa sobre horario de cierre en establecimientos nocturnos y 5) Mesa para revisión de la jurisdicción DESAB (reemplazo de REMSA). Dentro de este proceso, se inició en junio con la mesa para establecer protocolos de intercambio de información entre las entidades territoriales asociadas, así como a apoyar metodológica y técnicamente al Observatorio de Dinámicas Metropolitanas y Regionales de la RMBC en la elaboración de estudios propios en seguridad y convivencia en las zonas priorizadas de borde.		
	Lucha contra el Crimen	Espacios de intercambio y unificación de información que aporte a la comprensión, afectación y desmantelamiento de estructuras criminales basados en la metodología desarrollada por la SDSCJ.	2	En el segundo trimestre del 2025 se han realizado dos (2) mesas interagenciales de intercambio de información para la actualización y consolidación del Inventario Criminal Unificado de Actores, Organizaciones y Mercados Criminales con presencia en la ciudad, entre la Policía Metropolitana de Bogotá (SIJIN-GAULA-SIPOL-UNIPOL-SEPRO-SETRA-DITRA-CIEPS) la Fiscalía General de la Nación, a través de la Seccional de Fiscalías de Bogotá y el equipo técnico de la SDSCJ.	3	200%
		Reportes de seguridad ciudadana orientados al impulso de las investigaciones judiciales para desarticular	10	Durante el segundo trimestre del año 2025, la Dirección de Seguridad elaboró diez (10) Reportes de Seguridad Ciudadana, los cuales fueron construidos a partir de información recolectada mediante actividades propias de la entidad por el equipo territorial, aportes de la comunidad, recorridos de identificación de factores de riesgo y articulación con organismos de seguridad y justicia.	19	125%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		grupos criminales organizados a través de informes de seguridad		<p>Estos reportes responden a escenarios delictivos relacionados con extorsión; receptación de dispositivos móviles hurtados y comercialización de mercancía de contrabando; urbanización ilegal – venta de predios por tierreros; tráfico de estupefacientes, porte o tenencia ilegal de armas de fuego y conexos que se dan en las localidades de Puente Aranda, Los Mártires, San Cristóbal, Usaquén y Usme.</p> <p>Los reportes permiten visibilizar dinámicas delictivas complejas y zonas con alta afectación a la seguridad, aportando insumos útiles para orientar operativos interinstitucionales, facilitar investigaciones judiciales, y priorizar intervenciones en sectores críticos. La consolidación de estos insumos técnicos representa un esfuerzo sostenido de análisis territorial, articulación institucional y atención a las problemáticas manifestadas por la ciudadanía.</p>		
	Lucha contra el Cibercrimen	Estrategia de difusión de información relevante para promover la cultura de autoprotección ante ciberdelitos	30%	<p>Durante el periodo se avanza en dos líneas de trabajo que buscan difundir información relevante para promover la cultura de autoprotección ante ciberdelitos, así:</p> <p>a) La primera de ellas contempló el desarrollo de cinco (5) Jornadas de información relevante para la prevención de delitos informáticos; una (1) actividad para dinamizar y participar en la mesa de trabajo con expertos para abordar el ciberdelito; y una (1) actividad de consolidación y socialización de informe sobre propuestas de acción, articulaciones y recomendaciones para contrarrestar delitos informáticos. En su conjunto, estas acciones del segundo trimestre tuvieron como propósito, promover la prevención, así como generar información</p>	30%	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>relevante y actualizada de las formas en que opera el ciber espacio.</p> <p>b) En lo corrido del año en articulación con la oficina asesora de comunicaciones se ha implementado la campaña #NoCaigaEnLaRed dentro de la cual se han realizado 15 productos para las redes sociales institucionales y 4 historias, obteniendo un aproximado de 760.628 personas alcanzadas. Esta campaña busca brindar información sobre los riesgos existentes al navegar en el ciberespacio y por tanto la generación de herramientas de autoprotección frente a la identificación de sitios inseguros, al manejo de la confidencialidad de la información y la prevención frente la comisión de delitos a través de medios digitales.</p>		
	Ciudadanías Seguras	Implementación de un plan para mitigar factores de riesgo que favorecen la ocurrencia de violencias y delitos contra 10 poblaciones vulnerables priorizadas.	20%	<p>Teniendo en cuenta los planes de acción formulados, durante el segundo trimestre de la vigencia se han adelantado acciones en lógica de proceso permitiendo el desarrollo de estos. A continuación, se relacionan algunas de las actividades adelantadas al mes de junio de 2025:</p> <p>Población Jóvenes: se han realizado 4 jornadas de e-SPA-cios reflexivos para la promoción de prácticas de autocuidado y cuidado colectivo en el uso de sustancias psicoactivas en jóvenes mayores de 18 años, se han realizado 4 jornadas de e-SPA-cios de prevención de consumo y venta de sustancias psicoactivas -SPA -con jóvenes entre 14 y 18 años. Las jornadas contribuyen significativamente a la mitigación de factores de riesgo que inciden en la ocurrencia de hechos de violencia y delitos que afectan a las juventudes de Bogotá. De manera complementaria, se consolidaron los semilleros juveniles en las localidades de Los Mártires y</p>	20%	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>Kennedy, con el propósito de promover espacios de co-creación orientados a la transformación de entornos seguros y disfrutables para las juventudes. A través de las sesiones de trabajo desarrolladas con estos semilleros, fue posible comprender, desde un enfoque diferencial y de género, los diversos riesgos que afectan a las y los jóvenes en materia de seguridad y convivencia. Este ejercicio colectivo de análisis y reconocimiento permitió no solo visibilizar dichas problemáticas, sino también avanzar en la creación y formulación de iniciativas que contribuyan a transformar aquellos factores que limitan el disfrute pleno y seguro de los espacios más frecuentados por las juventudes participantes</p> <p>Población Niños, Niñas y Adolescentes: El Plan de Seguridad y Convivencia para Niños, Niñas y Adolescentes tiene como objetivo aportar en la protección y garantía de los derechos de los NNA desde la primera infancia hasta la adolescencia en el marco de sus cuatro (4) procesos dinamizadores: a) diagnóstico participativo; b) desarrollo de capacidades en entornos protectores; c) búsquedas activas para prevención de delitos y d) fortalecimiento institucional. A continuación, se relacionan las actividades que se han venido realizando: 27 recorridos de identificación e intervención frente a la mendicidad ajena, trabajo infantil ESCNNA y trata de personas. 6 espacios de cualificación para el sector público en prevención de violencias y delitos contra niñas, niños y adolescentes. 12 encuentros con la ciudadanía para la identificación de factores de riesgos, violencias y delitos contra NNA, 23 recorridos de búsqueda activa de posibles víctimas de Trata de Personas o ESCNNA en establecimientos comercio, se han realizado 397 actividades de control en entornos educativos donde</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>se presume la ocurrencia de delitos como el tráfico de drogas y otros que afecten a NNA.</p> <p>Sector social LGBTI: Las acciones realizadas en el marco de la línea de trabajo para el sector social LGBTI ha tenido efecto para mitigar los imaginarios negativos y estereotipos que pueden ser causas de la generación de actos de discriminación o cualquier tipo de violencia en contra de las personas de los sectores LGBTI, en este sentido se han realizado 6 jornadas de prevención de comportamientos violentos y de discriminación en función de la identidad de género y orientación sexual en los sectores sociales LGBTI, 6 jornadas de promoción de la denuncia de sectores sociales LGBTI, 8 jornadas de socialización a personal uniformado de MEBOG acerca de Política Pública LGBTI, rutas de atención, denuncia y oferta institucional con enfoque social LGBTI, 3 jornadas de abordaje territorial orientadas al cambio y transformación de estereotipos e imaginarios sobre los sectores LGBTI, 2 acompañamientos preventivos a movilizaciones realizadas en el marco del festival por la igualdad.</p> <p>Poblaciones étnicas: para el II trimestre de la vigencia y de acuerdo con las concertaciones realizadas con cada uno de los pueblos indígenas, se han adelantado los procesos de contratación de los equipos, permitiendo que su dedicación sea exclusivamente al desarrollo e implementación de las acciones definidas en los CONPES 37, 38, 39 y 40, asegurando así la garantía de los productos comprometidos con la población étnica.</p> <p>Ciudadano Habitante de Calle: se han realizado 114 acompañamiento a recorridos de oferta de servicios para CHC, con énfasis en canales, cuerpos de agua</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>y espacios públicos con alta presencia de esta población, se han adelantado acciones para el alistamiento para la puesta en marcha del pacto distrital de convivencia frente al fenómeno de habitabilidad en calle.</p> <p>Población Migrantes: se han realizado 60 acciones de socialización de recomendaciones para la integración de nuevos bogotanos, de otra parte, se ha avanzado en la articulación con Migración Colombia para intervenir de manera articulada en cinco (5) localidades priorizadas, como parte de una estrategia integral para el fortalecimiento de la oferta institucional de atención a la población migrante en contextos urbanos.</p>		
Seguridad		Desarrollar una estrategia pedagógica para la prevención de violencias y delitos contra poblaciones vulnerables.	20%	<p>En lo corrido del año se ha diseñado una estrategia pedagógica como herramienta para abordar las causas profundas de la violencia desde un enfoque de cambio comportamental, en este sentido se han realizado acciones como formación a los equipos en cambio comportamental, planeación para la realización de acciones con los grupos ciudadanos, intervenciones en calle, intervenciones mixtas (instituciones educativas, parques vecinales), en este sentido se han realizado 26 actividades pedagógicas sobre prevención de violencias y delitos contra los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Al mes de junio se han realizado las siguientes actividades: se cuenta con un acumulado de 380 jóvenes atendidos en procesos pedagógicos para el fortalecimiento de capacidades comunitarias que contribuyen en la prevención de violencias y delitos, se han realizado 10 acciones pedagógicas para la comunidad migrante dirigidas a la prevención de su instrumentalización y victimización; para esto se</p>	20%	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>diseñó e implementó la metodología de árboles de comportamientos y apuestas de solución, con la cual se indagó a la ciudadanía sobre el tipo de comportamiento sostenido cuando se encuentra con personas migrantes y las alternativas de solución frente a las violencias e instrumentalización potenciales de esta población. El dispositivo creado tipo tablero interactivo contempló las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cuál es tu comportamiento frecuente ante una persona migrante? A la cual se tenían 5 opciones de respuesta valida.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Aceptaciónb. Colaboraciónc. Indiferenciad. Desconfianzae. Prejuicio <p>¿Qué harías para prevenir las violencias contra las personas migrantes? A la cual se tenían 5 opciones de respuesta valida.</p> <ul style="list-style-type: none">a. Trato dignob. Apoyo a su autonomíac. Ser un puente no un murod. Desmentir rumorese. Valorar su cultura		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>A estas dos preguntas la ciudadanía respondía ubicando sus respuestas con stickers en cada uno de los tableros de respuesta.</p> <p>De otra parte, durante el tercer trimestre, se realizó documento de actualización de las herramientas metodológicas inicialmente propuestas para la estrategia pedagógica, el mismo se diseñó en mecanismo táctico y operativo para la prevención de violencias de poblaciones vulnerables; el cual establece el modelo de intervención estratégico que parte desde la identificación de una situación hasta su abordaje en una ruta pedagógica. El mecanismo cuenta con 8 pasos estratégicos.</p> <p>Paso 1. Requerimiento de intervención: información sobre la necesidad de intervención que se origina en los diagnósticos de grillas, parques, entornos escolares, polígonos o a través de una solicitud institucional</p> <p>Paso2 Identificación de conflictividades: de acuerdo con la información suministrada se identifica el tipo de conflictividad que puede ser de convivencia, de violencias basados en género, intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas u otro tipo de violencias.</p> <p>Paso 3. Caracterización del fenómeno: a partir de 4 metodologías que se vienen diseñado se logra la comprensión de la conflictividad a intervenir:</p> <p>a. Colaboratorios: ejercicio colaborativo en que se identifican las trayectorias de impacto de los fenómenos asociados a las violencias poblacionales y en el que se delimita el rango de acción a intervenir para prevenir el escalamiento de las conflictividades.</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>b. Impulsores de comportamiento: identificación de los tipos de comportamientos que intervienen en la sostenibilidad de una conducta violenta. Este análisis incluye los sesgos cognitivos que se desprenden de intereses, creencias y actitudes de tipo racional e irracional que intervienen en un comportamiento u acción. Adicionalmente se interrogan los aspectos sociales derivados, de los medios de comunicación, las dinámicas sociales y culturales que configuran un comportamiento.</p> <p>c. Tableros de creencias y comportamientos: dispositivos pedagógicos para la intervención en espacio público que permite ampliar la indagación ciudadana de manera participativa, para identificar los comportamientos singulares y recurrentes que sostienen una acción determinada y engendran conflictividades hacia las poblaciones.</p> <p>d. Alternativas de solución ciudadana: Dispositivos físicos y digitales que permiten la participación ciudadana desde sus capacidades de autogestión de acciones de prevención que contribuyen a la construcción de alternativas viables para la prevención de violencias hacia poblaciones vulnerables.</p> <p>Paso 4. Análisis situacional: en este paso se busca la comprensión de la conflictividad en contexto, es decir en lugares, espacios y con actores determinados que inciden en la recurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia y potencialmente escalables hacia violencias y delitos. En este punto se utilizan las fichas de caracterización situacional, guías de observación de contexto, fichas de entornos</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>escolares, y estadísticas y datos con los que cuenta la SCJ.</p> <p>Paso 5. Identificación de objeto de cambio: en este paso se identifica el alcance del cambio esperado tanto en el fenómeno de conflictividad como su expresión y exteriorización en un espacio definido y con actores concretos. El objeto de cambio permite de manera consciente identificar la transformación deseada a nivel cualitativo y cuantitativo.</p> <p>Paso 6. Cursos de acción estratégica: en este punto se estructura el plan de acción que busca prevenir la situación identificada a partir del objeto de cambio esperado. Este plan de acción debe tener correspondencia con las metas del proyecto de inversión, con los productos de políticas públicas y con el plan de seguridad.</p> <p>Paso 7. Portafolio de servicios: se viene diseñando el portafolio de servicios de la DPCC con el fin de contar con el banco de metodologías de intervención, previamente estructuradas y diseñadas, a partir de la comprensión de las conflictividades expuesta en los puntos anteriores, el objeto de cambio y el tipo de población. El portafolio diferencia las metodologías para acciones de prevención y de convivencia a partir de los siguientes ítems.</p> <ul style="list-style-type: none">a. niveles (barrial, local, Inter local, distrital)b. ámbitos (DPCC, SSCJ, interinstitucional)c. tipo de intervención (pequeño formato, mediano, grande) <p>Paso 8. Estrategia metodológica-pedagógica: todas las metodologías para la prevención de violencias</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>contra las poblaciones vulnerables se establecen a partir de 5 componentes que guían el diseño e implementación de estas.</p> <p>a. Pedagógico: b. Territorial c. Comunicaciones d. Medición y reporte e. Sistematización.</p> <p>De igual manera, durante el segundo trimestre se realizó evaluación de la estrategia pedagógica; documento ejecutivo que contienen un análisis de la estrategia pedagógica que se viene diseñando e implementando por los equipos de la SDSCJ. En este documento se realiza un primer análisis de objetivos y su alcance de implementación; con enfoque epistemológico; los contenidos y metodologías implementadas a las fechas; recursos y materiales. Adicionalmente se indaga por los modelos de implementación, planeación de acción; así mismo por las metodologías de valoración y evaluación con participantes y comunidades.</p>		
Seguridad	Bienestar y Reconocimiento	Entregar bienes y servicios para el bienestar e incentivos de los organismos de seguridad	100%	En el transcurso de la vigencia 2025, enero a junio de 2025, se ha consolidado el apoyo logístico al esquema de seguridad del alcalde y los concejales de la ciudad, en cumplimiento Resoluciones 0526 de 2023 y 0159 de 2024, expedida bajo el Decreto Distrital 428 de 2018, realizando el reconocimiento para el pago de abonos en cuenta al esquema perteneciente a la alcaldía y al concejo los meses de enero, febrero, marzo y abril a través de acto administrativo. Este respaldo ha permitido mejorar las	100%	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				condiciones del personal uniformado encargado de su protección, asegurando el fortalecimiento de su capacidad operativa y el cumplimiento de sus funciones con mayor eficiencia. La implementación de estas medidas continúa en desarrollo, garantizando el uso eficiente de los recursos asignados y reafirmando el compromiso de la administración con la seguridad y protección de las autoridades distritales. En el primer trimestre de 2025 se efectuó la entrega 162 distintivos de condecoración, los cuales fueron contratados en la vigencia anterior y su entrega se concretó en la presente vigencia. El abono en cuenta se efectua mes vencido, en razón a que se presenta la solicitud de pago em los primeros días del siguiente mes, en consecuencia, a 30 junio de 2025 se acumula el avance hasta mayo de 2025. Resolución Nos. 103-104-119-120-121-122-123 - por valor \$163.812.631,00 correspondiente desplazamientos y abonos de cuenta de los meses de abril y mayo del 2025, pago logístico por gastos por tiquetes aéreos de los meses de febrero – marzo – abril- mayo de 2025.		
Convivencia	Entre todos ¡Transformamos la Convivencia!	Desarrollar programas comunitarios que fomenten corresponsabilidad en el uso del espacio y bienes públicos, respeto por el medio ambiente y conservación	100%	Durante el segundo trimestre se llevaron a cabo un total de 54 jornadas de programas comunitarios, logrando la participación de 366 personas. Este esfuerzo se articuló a través de un proceso que abarcó varias fases clave: Inicialmente, se implementó fase de alistamiento. Esta etapa incluyó la validación y aprobación de las jornadas propuestas directamente por la entidad autorizada para ofertar. Para de esta manera, garantizar que las actividades cumplieran con los	100%	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		del patrimonio cultural.		<p>requisitos mínimos como elementos requeridos y acciones a realizar.</p> <p>Posteriormente, se procedió con el proceso de agendamiento y la ejecución de las jornadas. En estas actividades, los participantes se involucraron más allá de la gestión del comparendo de convivencia y transformando comportamientos que afectaron la convivencia por acciones que retribuyen a la promoción de convivencias pacíficas y disfrutables de la ciudad.</p> <p>Finalmente, se llevó a cabo el proceso de certificación para todas aquellas personas que asistieron y cumplieron satisfactoriamente con las actividades designadas. Esta certificación se gestionó a través del Liquidador de Comparendos (LICO), garantizando la transparencia y el registro oficial de la participación.</p>		
	¡Con – VIVAMOS a lo bien!	Diseñar metodologías de intervenciones formativas para el afianzamiento de habilidades y capacidades sociales y comunitarias para la autorregulación, la gestión de conflictos y la	100%	<p>Se han diseñado 74 metodologías para la implementación de intervenciones formativas, orientadas al afianzamiento de habilidades para la autorregulación, gestión de conflictos y prevención de violencias. Estas fueron implementadas en espacios de formación a servidores públicos, docentes de Secretaría de Educación y Ciudadanía en general.</p> <p>Responden a 26 solicitudes de equipo territorial y a creaciones para el desarrollo de acciones formativas de la Escuela y equipos de la DPCC.</p>	100%	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		prevención de violencias				
Convivencia	Eco-sistema para la Convivencia	Desarrollar un modelo de articulación para la generación de alianzas estratégicas entre actores que promuevan la sostenibilidad de prácticas comunitarias de convivencia	31%	<p>Para segundo Trimestre de 2025, se finaliza la construcción teórica del Documento Técnico de Modelo de Redes entre actores que promuevan la sostenibilidad de iniciativas que favorecen las convivencias pacíficas y disfrutables.</p> <p>Este modelo, reconoce que la articulación comunitaria e interinstitucional es un proceso complejo que implica más que la suma de los esfuerzos individuales. Por lo tanto, no se trata únicamente de sumar acciones aisladas y descoordinadas, sino de establecer un proceso de concertación, integración, armonización de componentes y construcción de confianza, para el fortalecimiento de las capacidades individuales y la generación de acciones sistemáticas, que permitan lograr un abordaje integral de la convivencia en la ciudad, aboliendo aquellas normas y representaciones sociales que justifican y validan los comportamientos contrarios a la convivencia en Bogotá.</p> <p>La práctica comunitaria está íntimamente ligada a la construcción de comunidad, donde identificamos cinco fases, que nos orienta los pasos para conformar una red y que con el tiempo harán parte de nuestras redes de trabajo. Adjunto al documento técnico, se encuentra el Plan de Trabajo para la implementación del Modelo, que se realizará en el II Trimestre de 2025.</p>	31%	31%
	Transformando - NOS	Ampliar cobertura del servicio de	14	Para el segundo trimestre 2025, se mantuvo la cobertura de atención en los 10 puntos fijos de la REDCADE (convenio interadministrativo con la		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		atención al ciudadano para la gestión de medidas correctivas		Secretaría General – RedCADE) y se amplió en 4 cuatro puntos fijos, 3 en casas de justicia fijas (Kennedy, Chapinero y Los Mártires) y 1 oficina de nivel central. La sostenibilidad de los puntos de atención permitió fortalecer la presencia en diversas localidades de la ciudad, facilitando a los ciudadanos el acceso a la información sin necesidad de desplazarse a otras zonas. Con el objetivo de evaluar la satisfacción y calidad del servicio ofertados de orientación en los puntos presenciales, se implementó encuesta de satisfacción. A través de esta herramienta, se busca recopilar opiniones valiosas que nos permitan identificar áreas de mejora y garantizar una experiencia óptima para nuestros usuarios. Entre las evaluaciones obtenidas, se destaca que un notable porcentaje de satisfacción entre las personas encuestadas en relación con la orientación recibida.	14	60.86%
		Impulsar el uso de tecnologías para la territorialización del modelo de atención y relacionamiento con la ciudadanía	20%	En el marco del proceso de estudio, durante la primera etapa se desarrolló la solicitud de cotización para los componentes de hardware, a la cual ningún proveedor presentó oferta. Esto llevó a una segunda fase en la que se actualizó el documento de anexo técnico de cotización, orientándolo hacia un producto ensamblado personalizable y el software funcional correspondiente. Esta actualización permitió ampliar el plazo para la presentación de ofertas hasta la segunda semana de julio, sobre las cuales se realizará un informe detallado para el estudio y análisis respectivo.	20%	20%
		Consolidar datos e información para la	3%	Se estructuró la versión 2 de la Hoja de Ruta del ICC, incluyendo la definición de sus variables clave, la cual		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		comprensión del territorio y proyectar acciones de convivencia.		fue remitida para socialización y comentarios por parte de las áreas competentes. El proyecto inicio implementación de la hoja de ruta, con la distribución temática para la estructuración de la definición conceptual y el marco teórico que sustenta la selección de capas de datos lo que permitirá ampliar las dimensiones de temáticas para datos en el estudio.	3%	20%
	Comuniquemos Convivencia	Desarrollo de contenidos y narrativas de convivencia para ser promovidos en medios masivos y redes sociales que generen su recordación en el tiempo.	9	Junio: Se elaboraron y difundieron las piezas correspondientes a la campaña contra el trabajo infantil en el marco de la conmemoración del día internacional contra el trabajo infantil. También se promocionaron mensajes de convivencia durante las marchas LGBTIQ+ del mes de junio que conmemoran el día de la diversidad. 1. Formación a autoridades y actores clave en resolución de conflictos y convivencia – 2 publicaciones (en Conexiones 73 y 76) 2. Actividades restaurativas y gestión ciudadana de comparendos – 2 publicaciones (en Conexiones 73 y 74) 3. Convivencia en entornos de rumba y comercio con enfoque de género – 2 publicaciones (en Conexiones 74 y 76) 4. Gestión emocional y resolución de conflictos en colegios rurales – 1 publicación (en Conexiones 75)	9	45%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>5. Prevención del trabajo infantil y explotación sexual en entornos digitales</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 75)</p> <p>6. Inclusión y prevención de violencias hacia población LGBTIQ+</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 76)</p> <p>Mayo: Se informó a la ciudadanía sobre la importancia del diálogo en la resolución de conflictos a través de una nota en NotiPhropio. Se realizó la pieza y la nota para la promoción del registroBici. Se avanzó en la posproducción de Podcast "Conectando convivencia Para la Vida" entregando dos productos terminados. Se realizaron las piezas y se montó la campaña de Plan Preventivo Mes de Madres. Campaña centro de atención virtual.</p> <p>1. Fortalecimiento de capacidades de mediación y gestión emocional en Alcaldías Locales</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 69)</p> <p>2. Prevención de violencias y promoción de convivencia en fechas especiales</p> <p>– 2 publicaciones (en Conexiones 69 y 70)</p> <p>3. Formación en primeros auxilios psicológicos y gestión emocional para espacios públicos</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 70)</p> <p>4. Participación comunitaria en cuidado y embellecimiento del espacio público</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>– 1 publicación (en Conexiones 71)</p> <p>5. Inclusión y respeto a la diversidad / Conmemoración Día Contra la HomoHomoHomoLesBiTransfobia</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 71)</p> <p>6. Formación en trato digno y promoción de convivencia para autoridades</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 72)</p> <p>7. Semilleros juveniles y transformación de comportamientos en entornos escolares</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 72)</p> <p>Abril: Se informó a la ciudadanía sobre la importancia del diálogo en la resolución de conflictos a través de una nota en NtiPhropio. Se avanzó en la posproducción de Podcast "Conectando convivencia Para la Vida" entregando un producto terminado. Se participó de un video de promoción de Centros de Atención Presencial - RedCade. Además, se realizaron las notas correspondientes al boletín Conexiones con las siguientes temáticas:</p> <p>1. Atención a la ciudadanía y gestión de comparendos</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 65)</p> <p>2. Cuidado y conciencia ambiental mediante actividades restaurativas</p> <p>– 2 publicaciones (en Conexiones 65 y 68)</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>3. Prevención del acoso sexual en el espacio público</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 66)</p> <p>4. Convivencia y gestión emocional en entornos escolares</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 66)</p> <p>5. Juventudes y prevención de comportamientos contrarios a la convivencia</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 67)</p> <p>6. Prevención de violencias contra las mujeres mediante formación en habilidades socioemocionales</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 67)</p> <p>7. Promoción de convivencias pacíficas y cultura ciudadana a través de medios comunitarios</p> <p>– 1 publicación (en Conexiones 68)</p>		
	Distrito Convivencia	Generar acuerdos colaborativos entre los sectores en el nivel distrital, para así fortalecer estrategias afines a la seguridad, convivencia y justicia, de	100%	<p>A. Acuerdos Colaborativos: Para el segundo trimestre se gestaron acuerdos con las siguientes entidades:</p> <p>A.1 Alcaldía Local de Sumapaz: En el marco de la orientación técnica que brinda la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia relacionadas a la ejecución de los Fondos de Desarrollo Local se genera articulación con el IDRD para el desarrollo de las acciones de los fondos.</p> <p>A.2 IDPAC: Se generó articulación para atender las crecientes solicitudes de intervención en propiedad</p>	100%	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		acuerdo con el marco legal vigente.		<p>horizontal, especialmente en temas de convivencia y fortalecimiento de comités.</p> <p>A.3 IDRD: Se realizó la revisión de la propuesta de articulación entre el IDRD y la SDSCJ para la intervención de los Parques Priorizados.</p> <p>A.4 SDCRD: Se presentó el plan de intervención para prevención de violencias en el marco del día de la madre y revisó la posibilidad de generar acciones colaborativas entre los equipos artísticos de las entidades, PEN (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte) y teatro foro (Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia).</p> <p>A.5 SDIS: Se articuló en tres líneas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acciones plan de intervención para prevención de violencias en el marco del día de la madre.• Acciones participación Festibienestar por las Familias• Jornadas de revisión y orientación para resolución de comparendos por convivencia para las mujeres que se encuentren en los servicios de la Subdirección para la Familia <p>A.6 SDMovilidad: Se articuló en dos líneas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acciones plan de intervención para prevención de violencias en el marco del día de la madre´.• Orientación para resolución de comparendos por convivencia en el sistema de transporte público. <p>A.7 SDMujer: Se articuló en tres líneas:</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<ul style="list-style-type: none">• Acciones plan de intervención para prevención de violencias en el marco del día de la madre.• Acciones de articulación Transformaciones Culturales• Participación en la UTA – Comité Intersectorial para las Mujeres, con el fin de presentar el Plan de Día de las Madres como Buena Práctica Institucional. <p>A.8 Secretaría de Educación del Distrito: Se articuló con Oficina para la Convivencia Escolar con el fin de priorizar acciones en los entornos inspiradores de convivencia y superación de violencias</p> <p>B. Formaciones: Junto a la Escuela para la Convivencia se diseñó la propuesta de formación en temas como: gestión emocional, gestión del conflicto y primeros auxilios psicológicos a los siguientes servidores públicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alcaldía Local de Sumapaz• Policía Nacional• Zonas de Parqueo Pago <p>C. Intercambio de Experiencias Quito, Ecuador: En el mes de mayo, se realizó jornada de presentación de la Estrategia “Convivencia para la Vida” a la Secretaría de Seguridad y Gestión del Riesgo de Quito, Ecuador; con el fin de Facilitar la discusión en torno a los retos y las recomendaciones para la efectiva implementación de estrategias de prevención y transformación de comportamientos contrarios a la Convivencia.</p>		
		Diseñar e Implementar	5	Se avanzó en la consolidación de una base de datos de organizaciones sociales en la ciudad de Bogotá		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
Justicia	El Cuento es Convivir	una estrategia de redes para la convivencia.		<p>D.C., esta actividad fue desarrollada en articulación con el IDPAC para lo cual se realizó una reunión conjunta. Esta base fue presentada a la Directora de Acceso a la Justicia en la reunión del 20 de junio en la que los profesionales asignados a las localidades de Suba, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Tunjuelito y Kennedy de acuerdo con la priorización establecida en el PISCCJ la exposición de las organizaciones sociales que manifestaron interés en la estrategia.</p> <p>En el mismo sentido, se adelantó la primera versión de los documentos metodológico y de la estrategia de redes de organizaciones sociales para la convivencia, los cuales contienen los objetivos, alcance, marco conceptual y normativo, seguimiento y evaluación y los enfoques aplicados a la estrategia. Como complemento al documento se elaboró una presentación. Este documento fue presentado a la Directora de Acceso a la Justicia en la reunión del 20 de junio en la que los profesionales asignados a las localidades priorizadas realizaron la descripción de los contenidos del documento. DRPA: 1. Se realizó la actualización del Directorio de instancias de participación de la Localidad de Bosa.</p> <p>2. Se elaboró primera versión del documento "Estrategia de redes para la convivencia".</p> <p>3. Se participó en diversas instancias de articulación de la Localidad de Bosa (Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia COLIA, Gestora cultural - Casa de participación Bosa, Comité local de juventud) con el fin de articular acciones de trabajo en red con las entidades participantes.</p>	5	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				4. Se participó en los espacios de revisión de la puesta en marcha de la Estrategia Entornos Escolares Inspiradores de la localidad de Bosa.		
		Implementar acciones que fortalezcan y generen capacidades en las comunidades para gestionar la convivencia constructivamente.	4	<p>Para este periodo desde la Dirección de Acceso a la Justicia-DAJ con las Unidades de Mediación y Conciliación- UMC adelantaron: 1. con los funcionarios de la Armada Nacional un curso de mediación de 16 sesiones virtuales con Gestores de la Oficina de familia de 16 sedes a nivel nacional cuya misión es la de promover el equilibrio entre la vida laboral, militar y familiar. Estas sesiones tienen como objetivo brindar herramientas de manejo del conflicto a los Gestores quienes se encargan de atender a los funcionarios de la Armada nacional y sus familias.</p> <p>Durante este trimestre se adelantaron 5 sesiones virtuales, las cuales, corresponden a un proceso de formación.</p> <p>2. En la localidad de Ciudad Bolívar se desarrolló estrategia de promoción de los Métodos de resolución de conflictos y oferta de servicios de UMC (4 talleres Abril, Mayo y Junio)</p> <p>3. En la localidad de Mártires se desarrolló estrategia de promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos y oferta de servicios de UMC (3 talleres)</p> <p>4. En la localidad de Engativá para fortalecer las capacidades de la localidad desde la Casa de Justicia se realizaron socializaciones de servicios y sensibilización en temas de arrendamiento (3 jornadas) en la Casa Persona Mayor Garces Navas con 251 personas participantes.</p> <p>En desarrollo de la fase de planeación de los procesos pedagógicos y los laboratorios en las</p>	4	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>localidades priorizadas se desarrollaron las siguientes reuniones con Casa Laura Weinstein LGBTI de Suba, JAC laguito, JAC de Tibabuyes, Fundación Juntos de la mano, Estación de Policía de suba, los grupos focales que han manifestado su interés de participar en la formación de mediadores comunitarios en las reuniones se informó sobre las 8 jornadas y la conformación de un laboratorio, igualmente se señaló que los procesos pedagógicos están proyectados para iniciar en el mes de agosto.</p> <p>DRPA: 1. Se realizaron 253 sesiones de formación en artes y deportes con las comunidades de las Localidades de Bosa y San Cristóbal (Danza moderna, danza folclórica, emprendimiento, expresión corporal circense, K-pop, manualidades, música, tejido en mostacilla, deporte social comunitario) para la gestión de la convivencia.</p> <p>2. Se proyectó propuesta de instrumento de línea base para hacer lectura de los procesos de la población vinculada a las actividades de arte, cultura y deporte del Programa de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso.</p>		
		Fortalecer y visibilizar públicamente iniciativas que exalten la justicia o incentiven la convivencia como espacio de encuentro y de diálogo desde las	1	Durante el periodo en las Localidades de Ciudad Bolívar, Mártires, Tunjuelito, Suba y Kennedy desde la Dirección de Acceso a la Justicia-DAJ se acompañó en el desarrollo de 21 grupos focales con un total de 472 participantes para las 5 localidades; en la aplicación 133 de encuestas a las instituciones que hacen parte de las 6 Casas de Justicia (Suba Campiña y Suba Ciudad Jardín), estos insumos permitieron, reenfocar desde una perspectiva participativa la redacción de nuevos documentos de diagnóstico, los cuales, permiten identificar las	1	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		diferencias, para el reconocimiento de la bogotaneidad.		<p>principales conflictividades y barreras de acceso a la justicia con las que cuenta cada localidad priorizada.</p> <p>Se adjunta la comunicación de remisión de los diagnósticos por parte de la Dirección de Acceso a la Justicia con destino a la Subsecretaría para su revisión y aprobación por parte de la SAJ. DRPA: 1. Se desarrolló lectura de la conflictividad en los colegios de la Localidad de Bosa a partir de la aplicación de una encuesta con rectores, orientadores y coordinadores de convivencia.2. Se identificaron los colegios con mayor conflictividad. Se está elaborando Plan de Acción y se están realizando las gestiones con la DILE y los directivos docentes para organizar el proceso de intervención.</p>		
	Distritos Proventivos	Desarrollar acciones formativas con organizaciones sociales e instituciones educativas a fin de fortalecer sus capacidades para fomentar el valor y respeto de las normas y crear un clima favorable a la mediación social.	7	<p>1.Durante el periodo desde la Dirección de Acceso a la Justicia-DAJ se avanzó en el desarrollo de 2 procesos pedagógicos en la localidad en la localidad de Suba, se llevó a cabo con la comunidad educativa (Estudiantes - Docentes - Padres de Familia) del IED Aníbal Fernández de Soto un proceso de formación de 24 talleres con 784 participantes distribuidos de la siguiente forma: 1. Estudiantes: 18 talleres dictados y 600 estudiantes formados. 2. Docentes: 2 talleres dictados y 59 docentes formados. 3. Padres de Familia: 4 talleres dictados y 125 padres de familia formados.</p> <p>2.Así mismo, en la IED Álvaro Gómez Hurtado de la localidad de Suba se dictaron 5 talleres de resolución de conflictos, 4 dirigidos a la población de alumnos y 1 padres de familia.</p> <p>3.En la localidad de Engativá se desarrolló proceso de sensibilización con la Comunidad de Cuidado El Bosque de adultos mayores durante los meses junio</p>	7	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>a noviembre 2025 con aproximadamente 70 personas que comprende 6 jornadas de formación y 2 jornadas de actividades pedagógicas.</p> <p>4.En la localidad de Chapinero se realizaron 2 talleres de resolución de conflictos con estudiantes de las Universidades de Área Andina y Javeriana.</p> <p>5.En la localidad de San Cristóbal se realizó taller de resolución de conflictos con la organización social FUNDACRECER.</p> <p>6. En la localidad de San Cristóbal desde el equipo de Casa de Justicia se realiza fortalecimiento en las capacidades de la organización social FUNDACRECER en acceso a la justicia y mecanismos de protección.</p> <p>7. En la localidad de Bosa se realizó una acción formativa con estudiantes del Colegio Pablo de Tarso, donde se les explique la Ruta de atención a las violencias contra NNA, la cual se realizó a 3 cursos.</p> <p>DRPA: 1. Durante el trimestre se realizaron 18 jornadas de formación en manejo de conflictos con enfoque restaurativo con estudiantes de diferentes instituciones educativas de la ciudad.</p> <p>2. Se realizó jornada de formación en manejo de conflictos con enfoque restaurativo con docentes del colegio Claretiano de Bosa.</p> <p>3. Se realizaron 12 sesiones de formación en habilidades socioemocionales, enfoque y prácticas restaurativas con los equipos locales de acceso a la justicia de las Localidades de Bosa y Fontibón.</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>4. Se desarrolló una jornada de articulación con la SED y las IED Colegio Sierra Morena y Los Alpes para fortalecer desde una perspectiva de pedagogía restaurativa la Estrategia Educativa Flexible ERES de las Localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.</p> <p>5. Se participó en Mesa Local de Barras futboleras de la Localidad de Bosa; se acordó desarrollar proceso de formación en mecánica de bicicletas con integrantes de las barras que presentan alto número de comparendos. El curso les brindará formación certificada y les ayudará a redimir 5 comparendos.</p> <p>6. Se realizaron 4 jornadas de formación con las y los docentes, coordinadores y el rector de las IED Los Alpes y Sierra Morena vinculados a la oferta educativa flexible ERES en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.</p>		
		Estructurar y movilizar estrategias intergerenciales para la provención, prevención y atención de VBG y la violencia sexual.	2	<p>Durante el segundo trimestre se socializó el documento con los lineamientos de la estrategia de intervención interagenciales para la prevención y atención de las violencias basadas en género (VBG) y la violencia sexual reportado en el primer trimestre, tanto con el equipo territorial como en el encuentro mensual de la Dirección de Acceso a la Justicia (DAJ).</p> <p>Adicionalmente, en el proceso de formulación de la segunda estrategia se realizó un acercamiento con la Policía Nacional con el propósito de articular la construcción y ejecución de la misma.</p>	2	100%
	Regularse en la jugada	Asistir técnicamente desde la oferta institucional a	1	Durante este periodo se realizaron 3 encuentros de fortalecimiento técnico, los cuales, constituyen una	1	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		los actores locales de justicia (JAC, juntas de administración de propiedad horizontal, programas de mediación escolar, iglesias y comunidades de fe, entre otros).		<p>asistencia técnica dirigida a los actores comunitarios del distrito:</p> <p>1. 2 de abril del 2025, se adelantó el III Encuentro de Fortalecimiento dirigido a Conciliadores y Conciliadoras en Equidad, el tema tratado fue "elaboración de actas en conflictos de familia", y participaron de manera virtual 102 personas.</p> <p>2. 20 de mayo de 2025, Se adelantó el IV Encuentro de Fortalecimiento dirigido a Conciliadores y Conciliadoras en Equidad, el tema tratado fue "la segunda sesión de elaboración de actas en conflictos de familia", participaron de manera presencial 26 personas y virtual 95 personas, para un total de 121.</p> <p>3. 17 de junio de 2025, se adelantó V Encuentro de Fortalecimiento para Conciliadores y Conciliadoras en Equidad, el tema tratado fue "Actualización en Arrendamiento y Procesos Ejecutivos".</p>		
		Generar estrategias para la comprensión y apropiación social de la justicia comunitaria.	1	Durante el trimestre se avanzó en la proyección de la estrategia de difusión para la comprensión y apropiación social de la justicia comunitaria en su primera versión. Esta estrategia responde a la necesidad de superar barreras estructurales, territoriales y socioculturales que históricamente han limitado el acceso a la justicia para amplios sectores de la población y constituye la estrategia principal de la cual se deben derivar las estrategias de difusión que se van a aplicar en cada una de las localidades priorizadas (Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Los Mártires, Suba y Kennedy). La estrategia está compuesta por el alcance, los objetivos generales y específicos, marcos normativo y conceptual, las líneas de acción del PISCCJ y las líneas estratégicas de difusión territorial de acuerdo con las estrategias que tiene a	1	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>cargo la DAJ, las acciones y actividades a desarrollar de acuerdo con las líneas anteriormente señaladas, así como el cronograma de acción.</p> <p>El documento de la estrategia fue presentado a la Directora de Acceso a la Justicia DAJ a través de correo electrónico, igualmente fue socializada por el líder de la estrategia a los integrantes del equipo de justicia territorial por el mismo medio.</p>		
		Generar incentivos y reconocimientos públicos a procesos inspiradores de la justicia comunitaria.	0.5	El Acuerdo 900 de 2023 establece la necesidad de crear un incentivo de Justicia No Formal y Comunitaria -JNFC- para estimular y reconocer por parte de la administración Distrital la labor de los operadores de JNFC, por lo tanto, se llevó a cabo una reunión con la Cámara de Comercio de Bogotá como aliado estratégico de esta Secretaría para planear el evento de premiación a los actores de JNFC para el mes de noviembre con una asistencia aproximada de 300 personas. Se estableció la necesidad de buscar patrocinios con la empresa privada y las universidades para los premios, verificar la posibilidad de entregar refrigerios, almuerzo y un detalle conmemorativo. Igualmente se planteó la posibilidad de desarrollar un conversatorio o simposio que permita la visibilización de la labor de los operadores de JNFC y el diálogo entre ellos.	0.5	100%
	¡Juntos Somos Más!	Diseñar rutas y protocolos que aseguren amparo y respuestas efectivas a las necesidades de justicia de la ciudadanía	5	Para este periodo en mesa de trabajo con el equipo técnico de la DAJ se realizó una revisión de las conflictividades más frecuentes en Casas de Justicia, así como los documentos adelantados y relacionados con guías de atención en enfoques diferenciales en Casas de Justicia y se estableció que en el marco del modelo de atención la inclusión de un apartado con la estrategia de fortalecimiento de los servicios de atención de justicia a partir de la transversalización	5	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		con enfoque territorial, diferencial, de género y restaurativo.		de los enfoques poblacional, diferencial y territoriales, la cual se documenta e incluye la creación de documentos internos que contengan las rutas de atención por conflictos y enfoques y los responsables. En consecuencia, se documentó y presentó a la directora las siguientes rutas y guías: Frente a las tipologías de conflictos: Violencia Intrafamiliar, Arrendamiento y Deudas, respecto a los enfoques el documento de transversalización de enfoques y la Guía metodológica para la identificación y atención a posibles víctimas de trata de personas en las casas de justicia de Bogotá.		
	Justicia en Plural	Estructurar un modelo de relacionamiento con todos los actores de justicia centrado en la gestión de capacidades.	15%	<p>1. Se realizó la suscripción de 4 convenios Interadministrativo que incluyen Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS armonizados con el borrador de acto administrativo del Sistema Distrital de Justicia, relacionados a continuación: Convenio 1861 de 2025 con la Secretaría Distrital de Gobierno, Convenio 1857 de 2025 con la Secretaría de la Mujer, Convenio 1860 con la Fiscalía General de la Nación y Convenio 1856 de 2025 con el ICBF.</p> <p>2. Siguiendo orientaciones de la SAJ, se modificó el plan de trabajo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), fijando como fecha límite el 31 de julio de 2025 como fecha programada de envío a la Secretaría Jurídica Distrital para revisión de legalidad.</p> <p>3. Elaboración de documento borrador de relacionamiento con actores del Sistema Distrital de Justicia</p> <p>En el marco de la construcción del documento de relacionamiento, se avanzó en la elaboración de los Acuerdos de Nivel de Servicio – ANS con</p>	15%	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				<p>Instituciones, Actores y Servicios Internos, como un instrumento que define los lineamientos técnicos para: i. La eficiente ejecución y operatividad de las Instituciones, Actores y Servicios del Sistema Distrital de Justicia; ii. La coordinación de los recursos logísticos, técnicos y humanos requeridos; iii. El estableciendo los mecanismos de mejora continua de la calidad de la prestación de servicio</p> <p>Los ANS se incorporaron como instrumentos que hacen parte integral de los Convenios Interadministrativos firmados hasta la fecha.</p>		
		Diseñar e implementar la Política Pública Distrital de Justicia Comunitaria.	10%	Durante el trimestre se avanzó en las siguientes acciones: En el mes de abril 2025 se presentó primer borrador del documento diagnóstico y se recibieron observaciones por parte de la SAJ mediante memorando 3-2025-15387. En el mes de junio se realizaron reuniones con delegados de la OAIEE y OAP para consolidar el documento diagnóstico de acuerdo a los lineamientos emitidos por la SDP y la SAJ a través del memorando No. 3-2025-24068. A través del memorando 3-2025-24453 del 21 de junio de 2025 se remitió a la SAJ la versión final del Documento Diagnóstico de Justicia No Formal y Comunitaria a la SAJ para revisión y aprobación.	10%	100%
		Fortalecer las capacidades mediadoras del personal uniformado de la Policía Nacional brindando formación en mediación con	2	Durante el trimestre se adelantaron 3 capacitaciones con uniformados de la Policía Nacional: la primera sobre mediación restaurativa con la Escuela De Investigación Criminal ESINC - Policía Nacional y las otras dos con funcionarios de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional sobre habilidades para la resolución de conflictos.	2	40%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		enfoque restaurativo				
Justicia	Mujeres vivas, comunidades seguras	Generar estrategias y capacidades de prevención de comportamientos abusivos y de violencia en entornos comunitarios y familiares, con énfasis en prevención y seguridad contextual.	30%	Durante el trimestre se socializó la estrategia y capacidades de prevención de comportamientos abusivos y de violencia en entornos comunitarios y familiares, con énfasis en prevención y seguridad contextual con el equipo territorial y en el encuentro mensual de la DAJ.	30%	100%
		Aplicar el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos en la Ruta de atención integral para mujeres víctimas de VBG - Ruta Mujer, a través de la intervención cruzada, con enfoque de género y de	15%	<ol style="list-style-type: none">Durante el trimestre se avanzó en la consolidación de la versión 2.0. del "Modelo Integral Ruta Mujer", con la habilitación de la ruta de remisión, ingreso y atención de casos con Medidas de Protección.Se socializó dicha ruta con el grupo de Comisarios y Comisarias de Familia de Bogotá, y a instancias de la Subdirección de Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social, en concertación con el Consejo Seccional de la Judicatura, la Coordinación Seccional de la Unidad de Violencia Intrafamiliar de la Fiscalía General de la Nación y con la participación del Consejo Superior de la Judicatura.Fruto del proceso de articulación con las Comisarias de Familia se han recibido remisiones de casos de violencia intrafamiliar de las Localidades de Mártires, Barrios Unidos, Kennedy, Santa Fe y Suba.	15%	30%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		derechos de las mujeres		4. Se recibieron las primeras remisiones de mujeres beneficiadas con la Ley de Utilidad Pública; el PDJRA les brindará acompañamiento psicosocial para hacer sostenible la medida.		
		Ampliar la cobertura y mejorar la efectividad del Protocolo de atención a NNA víctimas de violencia sexual, incluyendo el enfoque restaurativo y una estrategia de intervención cruzada.	30%	Durante el periodo se llevó a cabo Mesa de trabajo Guía de atención a NNA en casas de justicia con profesionales de la Secretaría Distrital de Integración Social Subdirección de Familia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Bogotá, con el fin de revisar el documento actualizado de atención a niños niñas y adolescentes, con el fin que este cuente con los aportes de las entidades con autoridades administrativas competentes para conocer los casos de NNA. Se logró articular a las dos principales entidades con competencia administrativa en protección de NNA (ICBF e Integración Social) para la revisión del instrumento; Se recibieron observaciones técnicas y jurídicas que fortalecen el enfoque diferencial y la claridad de competencias en el documento guía; Se acordó el uso de un documento editable para continuar el trabajo colaborativo y garantizar una construcción conjunta; Se estableció un compromiso para incluir rutas claras de atención a NNA, evitando remisiones ineficientes y promoviendo la articulación desde el primer contacto.	30%	100%
		Generar un programa de habilidades para la gestión de emociones y transformación de	30%	Durante el trimestre se socializó el programa de habilidades para la gestión de emociones y transformación de masculinidades hegemónicas dentro del servicio distrital de seguridad, convivencia y justicia, en el encuentro mensual de la DAJ	30%	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		masculinidades hegemónicas dentro del servicio distrital de seguridad, convivencia y justicia.				
		Implementar el Acuerdo 828 de 2021 y articular acciones con SDIS en relación con el diseño e implementación del Plan Distrital en Prevención de Violencia por razones de Sexo y Género con énfasis en Violencia Intrafamiliar y Sexual.	1	Durante el periodo se avanzó en la planeación estratégica necesaria para dar cumplimiento al Acuerdo 828 de 2021, particularmente en lo relacionado con la articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), para lo cual se solicitó a la Dirección de Gestión Humana orientación al respecto. Se identificaron puntos clave de coordinación interinstitucional para el diseño del Plan Distrital de Prevención de Violencias por razones de Sexo y Género, con énfasis en Violencia Intrafamiliar y Sexual, sentando las bases para su implementación operativa en el segundo semestre.	1	100%
Justicia	Justicia Restaura-VIDAS	Diseñar e implementar dos nuevas rutas y ampliar la capacidad de atención del Programa	2	Ruta 1: Violencia Intrafamiliar (VIF): Para el periodo del reporte se realizaron las siguientes acciones: •Se da continuidad al proceso de capacitación en estrategias de intervención con víctimas para los equipos de la DRPA.	2	200%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.		<ul style="list-style-type: none">•Se realiza lectura y socialización de investigación sobre violencia filio-parental y justicia restaurativa aplicada a los casos de violencia intrafamiliar y violencia de género.•Se realiza transferencia metodológica: Aproximaciones al análisis de la violencia intrafamiliar desde la perspectiva de género. <p>Ruta 2: Atención a Situaciones Tipo II y Tipo III (Ley 1620 de 2013):</p> <ul style="list-style-type: none">•Durante el segundo trimestre se realizaron 35 presentaciones de la ruta del Programa a Comités de Convivencia Escolar de diferentes colegios de la ciudad.•Durante el segundo trimestre se realizaron 3 presentaciones de la ruta del Programa a equipos de orientadores de diferentes instituciones educativas de la ciudad.•Durante el segundo trimestre se realizaron 4 presentaciones de la ruta del Programa en reuniones con Direcciones Locales de Educación. <p>Durante el segundo semestre se realizaron 12 sesiones de capacitación al equipo de profesionales responsables de la ruta del Programa.</p>		
		Generar estrategias de atención a sanciones no privativas de la libertad en articulación con el	0	1. Se avanza en la revisión y reorganización de los documentos requeridos para la implementación del Programa de atención a adolescentes y jóvenes sancionados con medidas no privativas de la libertad que contempla cuatro modalidades (Libertad asistida y/o vigilada, prestación de servicios a la comunidad,	5%	200%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.		<p>reglas de conducta e internación en medio semicerrado).</p> <p>2. Se entregó primera versión del documento Modelo de Atención del Programa de Atención a Jóvenes Sancionados en el marco del SRPA.</p> <p>3. Se entregó primera versión del documento Proyecto de Atención Institucional para la atención de las sanciones privativas y no privativas de la libertad.</p> <p>4. Se avanza en el diseño de los instrumentos necesarios para el registro, ingreso, seguimiento, evaluación de los adolescentes y jóvenes sancionados.</p> <p>5. Se avanza en el diseño de los módulos de atención individual, grupal, familiar y en contexto, así como la adecuación de los espacios de atención en las diferentes sedes de la DRPA.</p> <p>6. Se avanza en la conformación del equipo de trabajo interdisciplinario que acompañará los proceso de los adolescentes, jóvenes y familias vinculados al Programa de Atención a Jóvenes Sancionados en el marco del SRPA.</p>		
		Fortalecer las capacidades de atención del Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos	329	<p>1. En el segundo trimestre del 2025 se avanzó en la articulación interinstitucional con autoridades para favorecer la remisión de casos a ser atendidos en las diferentes rutas: 1) Procedimiento Penal Abreviado; 2) Procedimiento Penal Ordinario; 3) Ejecución de la pena y 4) Casos de jurisdicción de familia.</p> <p>2. Se avanza en proceso de articulación con la Defensoría del Pueblo a fin de propiciar la remisión</p>	329	219%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				de casos de mujeres beneficiarias de Ley de utilidad Pública (Ley 2292 de 2023). 3. Se avanza en el proceso de articulación con Comisarías de Familia a fin de incrementar la remisión de casos de violencia en el contexto familiar. 4. Entre enero a junio se atendieron 329 personas.		
		Diseñar e implementar una estrategia de atención a delitos de baja lesividad y alto impacto social.	5%	1. Se realizó mesa de trabajo con los fiscales de la unidad de intervención temprana. Se presentó el PDJRA y se avanzó en la definición de una ruta de remisión de casos que facilite el que las personas en calidad de víctimas obtengan respuesta eficiente de la justicia y que sus ofensores tengan atención desde el enfoque restaurativo.	5%	100%
	Justicia que Transforma	Diseñar e implementar una estrategia para la mitigación del consumo de SPA e integrarla a las estrategias de atención intramural en la Cárcel Distrital	201	Dentro de las actividades adelantadas por parte del Servicio de Salud para la Cárcel Distrital, están jornadas con diferentes grupos y en distintas fechas en donde se adelantaron actividades para la mitigación del consumo de las SPA. Dentro de ellas están en abril en 8 grupos donde asistieron un total de 120 PPL de todos los pabellones, el 22 de abril 32 PPL, 8 de abril 46 PPL, para un gran total de 201 participaciones. DRPA: 1. Se avanza en la estructuración del equipo profesional que acompañará el desarrollo de la estrategia de mitigación del consumo de SPA en la Cárcel Distrital.2. Se avanza en proceso de articulación con la Cárcel Distrital para el desarrollo de las acciones que buscan hacer de ella la primera Cárcel Restaurativa de Colombia.	201	251.3%
		Generar sinergias con actores	13	CER: en el primer semestre de la vigencia 2025, se realizan alianzas con actores privados con el fin de ampliar la oferta y fortalecer las acciones para el		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		privados para fortalecer las estrategias de atención intramural que se implementan en la Cárcel Distrital y el Centro Especial de Reclusión (CER)		<p>bienestar psicosocial, la ocupación del tiempo libre y las actividades culturales, de recreación y deporte para las personas privadas de la libertad. Para este semestre se consolidan alianzas con los siguientes actores: ONG Pazósfera, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad del Rosario, Comité Olímpico Nacional y Universidad Libre.</p> <p>Adicionalmente la Cárcel Distrital, tiene en curso diversas actividades con las siguientes entidades privadas Universidad de la Sabana, Canal Cristo Visión, Universidad Monserrate, Fundación Pulso, Exlibris, Universidad Republicana y Universidad Iberoamericana. Así mismo, por parte de los Centros de Detención Transitoria se tienen alianzas con las siguientes entidades del sector privado: Confraternidad Carcelaria, ONG Pazósfera, Universidad Central, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Fundación Acción Interna, Universidad de la Sabana, Iglesia Cristiana Dios Es Amor, Fundación Amaví y Fundación Creando Sonrisas COL.</p>	13	130%
	Casa y Libertad	Complementar la Estrategia Educativa Flexible que se oferta a las personas pospenadas por parte de la SED, incluyendo un módulo de formación productiva.	1	Se realizó el curso de manipulación de alimentos en el que participaron 27 usuarios del programa Casa Libertad.	1	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		Promover alianzas con actores privados y/o públicos para el fomento de capacidades para la empleabilidad y el ejercicio del derecho al trabajo en condiciones dignas para la población pospenada en Bogotá.	13	Se adelantaron gestiones con actores públicos y actores privados para el fortalecimiento de capacidades productivas de la población usuaria del programa, para el presente trimestre estas fueron con: SDDE, Crepes & Waffles, Terpel, Grupo de prisiones (Uniandes), Empresas: Autogruas Bruitrago, Cleanhouse, The king/Pa'l hueco, Berlinas, Integraservicios, Muebles manuel, Agencia de empleo CAFAM, Incoles LTDA y Grupo Nutresa.	13	650%
Justicia	Al derecho y a lo bien	Diseñar e implementar una Política Pública Distrital de Prevención de la Vinculación y utilización de NNAJ en el delito.	5%	<ol style="list-style-type: none">1. Se presentó Programa Distrital de Prevención de la Vinculación y Utilización de NNAJ en el Delito en la Comisión Distrital de Política Criminal.2. Se avanza en la estructuración del equipo profesional que acompañará el diseño e implementación de la Política Pública Distrital de Prevención de la Vinculación y Utilización de NNAJ en el Delito.3. Se realiza mesa de trabajo con la Subdirección de Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social para hacer sinergia en el diseño e implementación de la Política Pública Distrital de Prevención de la Vinculación y Utilización de NNAJ en el Delito.4. Se desarrolla Plan de Trabajo para avanzar en el proceso de diseño de la Política Pública Distrital de	5%	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
				Prevención de la Vinculación y Utilización de NNAJ en el Delito.		
		Ampliar la capacidad de los CDT a cargo del distrito	5	Actualmente, se encuentra en ejecución el contrato 1991 de 2024, enfocado en la búsqueda de un nuevo predio para la implementación de un Centro de Detención Transitorio (CER) para el Distrito Capital. Durante el primer semestre de 2025, se avanzó en la búsqueda de 3 posibles predios, los cuales se presentarán a la SDSCJ para su revisión en el mes de julio de 2025.	5%	100%
		Estrategia de integración de los Centros FORJAR de la SDIS al Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa que lidera la SDSCJ	5%	1. Se avanza el desarrollo de las mesas de trabajo con la Subdirección de Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social a fin de viabilizar el traslado de las y los jóvenes que cumplen su sanción no privativa de la libertad en los Centros FORJAR a la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente de la SDSCJ. 2. Se plantea que la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia inicie la operación del Programa Distrital de Atención a Adolescentes Sancionados en el marco del SRPA "Travesía Restaurativa en el mes de agosto.3. El Servicio FORJAR Restaurativo de la Subdirección para la Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social, continuará recibiendo remisiones de jóvenes sancionados en diciembre de 2025. 4. Se avanzando en el diseño de una propuesta de implementación conjunta del Programa Distrital de Prevención de la Vinculación y Utilización de Adolescentes y Jóvenes en el Delito.	5%	100%
		Analizar y establecer las condiciones de	40%	En abril desde la DAJ se envió una propuesta de presupuesto para el funcionamiento del nivel central de las Comisarias de Familia. En mayo se envía una		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTRATEGIA	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	AVANCE TRIM I- 2025 Cuantitativo	AVANCE TRIM I-2025 Cualitativo	AVANCE acumulado 1er Semestre	AVANCE % sobre meta anual
		recibo y traslado de las Comisarías de Familia a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para fortalecer las capacidades de acceso a la justicia de la ciudad.		<p>propuesta de organigrama para la nueva dirección de Comisarías de Familia en la SDSCJ.</p> <p>Durante el periodo frente al proceso de traslado de las Comisarías de Familia, por parte Subsecretaría de Gestión Institucional de la SDSCJ se presentó al Despacho de la SDSCJ la versión detallada y cercana a la operación actual de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y logísticos que se necesitaran para el funcionamiento de las Comisarías de Familia en la Secretaría de Seguridad planteando los escenarios requeridos para el inicio de actividades prioritarias deben iniciar antes de la fecha del traslado.</p> <p>Se realizaron 1 Comité Regente en el que se evaluaron las condiciones que impone la Ley de Garantías para la contratación pública directa y para los posibles movimientos de planta de personal, en este contexto en junio desde la SDSCJ se le presentó al Despacho del alcalde Mayor tres escenarios con fechas de traslado cada uno con una estimación general de los tiempos y los costos requeridos en cada uno en cada una de las capacidades con el objeto de garantizar el adecuado inicio de la operación de las Comisarías de Familia.</p>	40%	100%

Fuente: elaboración propia SDSCJ-OAP – Corte junio 30 de 2025

Para la estrategia de Seguridad, es importante resaltar el avance de las líneas estratégicas *Seguridad Regional* en donde se realizó un marco conceptual para la seguridad integral en la región metropolitana y se destaca la participación activa en el Consejo Regional de Seguridad y una actualización del mapa de actores estratégicos institucionales. En *Control Urbano* se realizaron 205 acciones de verificación de IMEI para prevenir el hurto a celulares; 110 participaciones en acciones contra el tráfico de estupefacientes y 40 acciones con presencia conjunta con la MEBOG y el Ejército. En este periodo se puede destacar la excelente articulación interinstitucional, unas metodologías sólidas desarrolladas para la caracterización territorial y un alto volumen de actividades preventivas y comunitarias.

Durante el segundo trimestre de 2025, la estrategia de convivencia logró consolidar resultados integrales: se establecieron acuerdos colaborativos con 8 entidades distritales generando articulación intersectorial efectiva; se diseñaron 74 metodologías para intervenciones formativas y 8 herramientas pedagógicas implementadas 63 veces; se ejecutaron 125 intervenciones formativas en contextos diversos y 54 jornadas comunitarias con 366 participantes; se amplió la cobertura de atención ciudadana en 4 puntos fijos adicionales con alta satisfacción; se finalizó el documento técnico del Modelo de Redes para sostenibilidad de prácticas comunitarias; y se estableció la línea base de Nodos RedCo 2025, demostrando una estrategia comprehensiva que combina desarrollo metodológico, articulación institucional, implementación territorial y atención directa a la ciudadanía. Es importante destacar el alto volumen de actividades de formación y comunitarias y una satisfacción de la ciudadanía en los servicios brindados.

El segundo trimestre de 2025 presenta resultados diferenciados en la implementación de las líneas estratégicas de justicia, convivencia y seguridad en Bogotá. *Justicia Restaurativa* lidera los resultados con 329 personas atendidas en el Programa de Justicia Restaurativa para Adultos y exitosa articulación interinstitucional, seguido por Justicia que Transforma con 201 participaciones en actividades de mitigación de consumo de SPA en centros carcelarios y *Distritos Preventivos* que logró formar 784 participantes en procesos pedagógicos integrales. Mujeres vivas, comunidades seguras consolidó la atención a 2,526 mujeres a través de la Ruta Mujer en 7 Casas de Justicia, mientras que *El Cuento es Convivir* desarrolló 253 sesiones formativas comunitarias. Las líneas de *Justicia en Plural* y *¡Juntos Somos Más!* avanzan en estructuración institucional con 4 convenios interadministrativos suscritos y desarrollo de instrumentos técnicos, respectivamente. Sin embargo, Casa y Libertad presenta el mayor rezago con múltiples acciones en fase de alistamiento, y Al derecho y a lo bien requiere acelerar procesos de implementación que se mantienen en estructuración. El panorama general evidencia avances significativos en atención directa y formación, pero demanda intervención urgente en líneas estratégicas que presentan retrasos críticos para el cumplimiento de objetivos anuales.

Sumado a lo anterior, los proyectos tecnológicos (C2 locales y monitoreos) no evidencian avance operativo. Además, algunas metas de caracterización están incompletas por

aspectos técnicos que no desarrollaron las áreas y a partir de esto, hay una disparidad en el ritmo de avance entre las distintas líneas estratégicas de las tres estrategias principales.

3. APROPIACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La información consignada en este apartado corresponde a la gestión adelantada y armonizada en el marco de las estrategias del PISCCJ¹¹¹² a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, las cuales están alineadas con las metas Plan Distrital de Desarrollo (PDD).

Inversión Proyectos de Inversión en el PISCCJ – II trimestre 2025

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	PROYECTO	APROPIADO 2025	EJECUTADO 2025 (31 DE JUNIO 2025)	Porcentaje de Ejecución
Distritos Seguros	Seguridad	8189 (0294) - Recuperación de la seguridad de los entornos comerciales, industriales y residenciales a partir de la articulación de esfuerzos de seguridad pública en Bogotá D.C	\$12,546,091,000.00	\$11.095.271.985,00	82,13%
Control Urbano	Seguridad	8180 (0292) - Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Seguridad en la Región Metropolitana Bogotá D.C	\$4,816,310,000.00	\$4.505.727.097,00	91,88%
		8189 (0294) - Recuperación de la seguridad			

¹¹ Es preciso mencionar que, de acuerdo con la dinámica financiera de los Proyectos de Inversión asociados a cada línea estratégica del presente Plan, la ejecución anual corresponde a la información actualizada y disponible con corte al 30 de junio 2025.

¹² La información aquí presentada corresponde únicamente a las líneas estratégicas que se reportaron trimestralmente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	PROYECTO	APROPIADO 2025	EJECUTADO 2025 (31 DE JUNIO 2025)	Porcentaje de Ejecución
Cooperación Ciudadana	Seguridad	de los entornos comerciales, industriales y residenciales a partir de la articulación de esfuerzos de seguridad pública en Bogotá D.C	\$12,546,091,000.00	\$11.095.271.985,00	82,13%
Transporte Seguro	Seguridad	8189 (0294) - Recuperación de la seguridad de los entornos comerciales, industriales y residenciales a partir de la articulación de esfuerzos de seguridad pública en Bogotá D.C	\$12,546,091,000.00	\$11.095.271.985,00	82,13%
Lucha contra el Crimen	Seguridad	8180 (0292) - Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Seguridad en la Región Metropolitana Bogotá D.C	\$4,816,310,000.00	\$4.505.727.097,00	91,88%
Lucha contra el Cibercrimen	Seguridad	8180 (0292) - Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Seguridad en la Región	\$4,816,310,000.00	\$4.505.727.097,00	91,88%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	PROYECTO	APROPIADO 2025	EJECUTADO 2025 (31 DE JUNIO 2025)	Porcentaje de Ejecución
		Metropolitana Bogotá D.C			
Ciudadanías Seguras	Seguridad	8189 (0294) - Recuperación de la seguridad de los entornos comerciales, industriales y residenciales a partir de la articulación de esfuerzos de seguridad pública en Bogotá D.C	\$12,546,091,000.00	\$11.095.271.985,00	82,13%
Bienestar y Reconocimiento	Seguridad	8177 (0290) - Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C.	\$264,631,101,000,00	\$86.921.952.973,00	32,85%
Protección del Capital Natural	Seguridad	8180 (0292) - Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Seguridad en la Región	\$4,816,310,000.00	\$4.505.727.097,00	91,88%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	PROYECTO	APROPIADO 2025	EJECUTADO 2025 (31 DE JUNIO 2025)	Porcentaje de Ejecución
		Metropolitana Bogotá D.C			
Protección de Infraestructura	Seguridad	8180 (0292) - Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Seguridad en la Región Metropolitana Bogotá D.C	\$4,816,310,000.00	\$4.505.727.097,00	91,88%
Seguridad Inteligente	Seguridad	8214 (0296) - Fortalecimiento de las capacidades del Sistema de operación y Tecnológico del C4 en Bogotá D.C.	\$122,149,826,000,00	\$67,472,386,776,00	55,24%
Datos para la Seguridad	Seguridad	8227 (0315) - Desarrollo de un sistema de información integrado y de gestión del conocimiento para el análisis estratégico en el Sector Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá D.C.	\$1.213.585.000,00	\$1.106.400.000,00	91,17%
Control de Aglomeraciones	Seguridad	8229 (0312) - Fortalecimiento del pie de fuerza policial y			90,54%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	PROYECTO	APROPIADO 2025	EJECUTADO 2025 (31 DE JUNIO 2025)	Porcentaje de Ejecución
		de la gestión territorial para la Convivencia y Seguridad en Bogotá D.C.	\$54.082.000.000,00	\$8.663.385.933,00	
Seguridad Regional	Seguridad	8180 (0292) - Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Seguridad en la Región Metropolitana Bogotá D.C	\$4,816,310,000.00	\$4.505.727.097,00	91,88%
Entre todos ¡Transformamos la Convivencia!	Convivencia	8224 (0293) - Desarrollo de las Estrategias para la Implementación del Sistema Distrital de Apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá D.C.	\$4.574.857.000,00	\$3.757.335.061,00	82,13%
¡Con – VIVAMOS a lo bien!	Convivencia	8224 (0293) - Desarrollo de las Estrategias para la Implementación del Sistema Distrital de Apropiación del Código Nacional de	\$4.574.857.000,00	\$3.757.335.061,00	82,13%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	PROYECTO	APROPIADO 2025	EJECUTADO 2025 (31 DE JUNIO 2025)	Porcentaje de Ejecución
		Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá D.C.			
Regularse es la Jugada	Justicia	8226 (0295) - Modernización del Sistema Distrital de Justicia para el establecimiento de servicios funcionales de acceso a la justicia y de resolución de conflictos en Bogotá D.C.	\$14,999,721,318.00	\$7,781,108,951.00	51,88%
Justicia en Plural	Justicia	8226 (0295) - Modernización del Sistema Distrital de Justicia para el establecimiento de servicios funcionales de acceso a la justicia y de resolución de conflictos en Bogotá D.C.	\$14,999,721,318.00	\$7,781,108,951.00	51,88%
Justicia Restaura VIDAS	Justicia	8231 (0306) - Ampliación de las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en Bogotá D.C.	\$17,408,840,000.00	\$10,234,395,633.00	58,79%
		8233 (0304) - Ampliación de			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	PROYECTO	APROPIADO 2025	EJECUTADO 2025 (31 DE JUNIO 2025)	Porcentaje de Ejecución
Al derecho y a lo bien	Justicia	equipamientos de justicia con enfoque territorial para la garantía y protección de derechos en Bogotá D.C.	\$88.653.783.000,00	\$5.644.044.542,00	10,24%
El Cuento es Convivir	Justicia	8231 (0306) - Ampliación de las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en Bogotá D.C.	\$17.443.090.000,00	\$12.984.292.415,00	77,44%
Distritos Proventivos	Justicia	8231 (0306) - Ampliación de las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en Bogotá D.C.	\$17.443.090.000,00	\$12.984.292.415,00	77,44%
¡Juntos somos más!	Justicia	8226 (0295) - Modernización del Sistema Distrital de Justicia para el establecimiento de servicios funcionales de acceso a la justicia y de resolución de conflictos en Bogotá D.C.	\$14,999,721,318.00	\$7,781,108,951.00	51,88%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	PROYECTO	APROPIADO 2025	EJECUTADO 2025 (31 DE JUNIO 2025)	Porcentaje de Ejecución
Mujeres vivas, comunidades seguras	Justicia	8226 (0295) - Modernización del Sistema Distrital de Justicia para el establecimiento o de servicios funcionales de acceso a la justicia y de resolución de conflictos en Bogotá D.C.	\$14,999,721,318.00	\$7,781,108,951.00	51,88%
Justicia que Transforma	Justicia	8234 (0305) - Implementación de un modelo de gestión carcelario y de detención con enfoque restaurativo para la población privada de la libertad y pospenada en Bogotá D.C.	\$69.128.598.000,00	\$11.682.902.306,00	16,90%
Casa y Libertad	Justicia	8234 (0305) - Implementación de un modelo de gestión carcelario y de detención con enfoque restaurativo para la población privada de la libertad y pospenada en Bogotá D.C.	\$69.128.598.000,00	\$11.682.902.306,00	16,90%

Fuente: elaboración propia SDSCJ-OAP – Corte junio 30 de 2025

La fuente de financiación del PISCCJ proviene de los proyectos de Inversión descritos en el cuadro anterior. En estos proyectos de inversión se encuentran los productos y las acciones que se orientan al cumplimiento de las Metas Estratégicas Institucionales definidas en el PISCCJ en el contexto del Actual Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura. De los proyectos presentados, se detallan algunos, de acuerdo con el avance que reportan, los que destacan por mayor avance y los que presentan retos en el período.

Alto desempeño en ejecución – Proyecto de Inversión 292

Durante este período se destaca el avance del Proyecto de Inversión 292, el cual registra un progreso del 91,88% y se encuentra vinculado a las líneas estratégicas Control Urbano, Lucha contra el Crimen, Protección de Infraestructura, Protección del Capital Natural y Seguridad Regional. Este avance significativo se destaca la ejecución de las siguientes acciones:

- **Control y prevención en zonas de alta complejidad:** Se consolidó la ejecución del **plan operativo de seguridad**, realizando intervenciones en territorios complejos. Como parte de estas acciones, se llevaron a cabo verificaciones de **IMEI** para prevenir el hurto de celulares, se participó en operativos contra el **tráfico de estupefacientes** y se mantuvo una **presencia institucional** en puntos críticos, en coordinación con el Ejército y la MEBOG.
- **Protección de infraestructura y activos naturales:** Se realizó la **caracterización de infraestructuras críticas** de la ciudad para identificar vulnerabilidades. Adicionalmente, se logró un avance en el trabajo interinstitucional para la protección de **humedales, canales y parques** con reservas naturales.
- **Seguridad regional y análisis de información:** Se elaboró un **marco conceptual** para la seguridad integral en la región metropolitana y se realizaron **mapeos de actores estratégicos** a nivel regional. Por otra parte, se generaron **reportes de seguridad ciudadana** con el aporte del equipo territorial, la comunidad y organismos de seguridad, lo que permitió identificar factores de riesgo y fortalecer la articulación para la toma de decisiones.

Menor desempeño en la ejecución – Proyecto de Inversión 304

El Proyecto de Inversión 304 registra un avance del 22.50%, y se asocia con la línea estratégica *Al Derecho y a lo Bien*.

Este proyecto, compuesto por sus dos (2) metas, busca **aumentar en 10 los equipamientos de justicia** en la ciudad y se ha enfocado en varias iniciativas clave:

- **Unidades Móviles de Justicia (UMJ) rurales:** Se han llevado a cabo mesas técnicas con la Subsecretaría de Inversiones, la Dirección de Bienes, la Dirección Técnica, y las Subsecretaría de Acceso a la Justicia para guiar el proceso de compra de las UMJ rurales. Se ha hecho énfasis en la necesidad de la participación de la Dirección Técnica para establecer un cronograma claro y estructurar el proceso de adquisición de manera eficiente.
- **Proyectos de infraestructura clave:**
 - **Centro Integral de Justicia (CIJ):** Se está gestionando una modificación para que el desarrollo de este centro no genere costos. Se espera una donación del predio en Torca para poder iniciar la construcción de este equipamiento.
 - **Cárcel 2:** Se está tramitando una **vigencia futura** para asegurar los recursos y cumplir con los plazos de construcción.
 - **Centro de Detención Transitoria (CER) II:** Se ha avanzado en la adquisición del predio, con la meta de iniciar la construcción entre finales de 2025 y principios de 2026.

La complejidad del proyecto, su estructura y la magnitud de las decisiones que requiere han presentado desafíos, lo que ha llevado a un proceso de análisis más profundo y detallado para garantizar una ejecución efectiva.

4. CONCLUSIONES

Con las acciones implementadas durante el segundo trimestre, se busca avanzar en la consolidación de un enfoque preventivo de la gestión. Esta transición tiene como objetivo optimizar los recursos disponibles y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la integración de la colaboración interinstitucional y la expansión de las políticas hacia la región circundante.

El Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia (PISCCJ), fundamentado en la "Gestión Estratégica por Capacidades", se concentra en tres objetivos prioritarios: i) reducir la tasa de homicidios, ii) mejorar la percepción de seguridad ciudadana y iii) disminuir los índices de hurto.

Tendencias positivas en seguridad

- **Reducción en delitos patrimoniales:**
 - Los hurtos muestran disminuciones: hurto a comercio -53.9%, hurto de motocicletas -33.3%, hurto de automotores -32.9%.
 - La extorsión disminuyó -22.7%.

- Los delitos sexuales se redujeron -25.2%.
- **Efectividad operativa policial:** Las capturas aumentaron a 2,964 personas por hurto y 2,267 por estupefacientes, sugiriendo un trabajo policial activo.

Puntos a considerar

- **Violencia interpersonal:**
 - Los homicidios aumentaron 2.1%, aunque de forma moderada
 - Las lesiones personales crecieron 8.8%, con mayor impacto en mujeres (11.1%)
 - La violencia intrafamiliar mostró un incremento del 12.8%
- **Situación en TransMilenio:** El hurto a personas en TransMilenio se incrementó en 59%, especialmente en buses alimentadores (+373.2%).
- **Patrones territoriales y temporales:**

Concentración geográfica: Las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba y Bosa concentran la mayoría de los delitos, sugiriendo la necesidad de intervenciones focalizadas.
- **Patrones temporales relevantes:**
 - Los fines de semana (sábado-domingo) concentran el 39% de homicidios
 - La noche y madrugada son los períodos más peligrosos
 - Los viernes y sábados son los días de mayor riesgo para hurtos